



Tenango  
del Aire  
¡Nos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Tenango del Aire, Estado de México, a 13 de agosto de 2025

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Secretaria del H. Ayuntamiento

Número de control: 01/26SOC/2025

Asunto: Citorio a Sesión Ordinaria de Cabildo

Lic. Johanna Fernández Sánchez  
Presidenta Municipal Constitucional de  
Tenango del Aire, Estado de México  
**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Vigésima Sexta Sesión de Cabildo de Carácter Ordinaria, la cual, tendrá a bien desahogarse el catorce (14) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 08:00 horas, en el Salón de Expresidentes Planta Alta del Palacio Municipal de Tenango del Aire, Estado de México.-----

**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SEXTA (26) SESIÓN DE CABILDO CON  
CARÁCTER DE ORDINARIA.**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal: -----
  2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
  3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; ---
  4. Lectura y aprobación de la orden del día; -----
  5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; -----
  6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para el nombramiento de la nueva Titular del Instituto Municipal de la Juventud de Tenango del Aire (IMJUVE); -----
  7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para la cancelación de la propuesta de la obra Construcción de Drenaje Sanitario en Av. 18 de Marzo, Tramo de la Calle de la Estación a la Av. 29 de Octubre, cabecera Municipal; -----
  8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para el Mantenimiento mediante Bacheo con mezcla asfáltica en caliente en la Carretera Estatal (México-Cuautla) – Juchitepec- Tepetlixpa, dentro del municipio de Tenango del Aire, Estado de México para Ejecutarse con los recursos de la Fuente de Financiamiento 15101 (participaciones) para el Ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$ 347,130.00 (trescientos cuarenta y siete mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.); -----
  9. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para las obras a ejecutarse con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de Distrito Federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$2,204,712.35 (dos millones doscientos cuatro mil setecientos doce pesos 35/100 M.N.) -----
  10. Asuntos Generales; y -----
  11. Clausura de la Sesión. -----
- Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente.**


Lic. Valeria Zarza Meléndez  
Secretaría del H. Ayuntamiento



**Tenango del Aire**  
iNos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Tenango del Aire, Estado de México, a 13 de agosto de 2025

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Secretaría del H. Ayuntamiento

Número de control: 02/26SOC/2025

Asunto: Citatorio a Sesión Ordinaria de Cabildo

**Lic. David Jonatan Álvarez Galván**  
**Síndico Municipal de**  
**Tenango del Aire, Estado de México**  
**P r e s e n t e.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Vigésima Sexta Sesión de Cabildo de Carácter Ordinaria, la cual, tendrá a bien desahogarse el catorce (14) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 08:00 horas, en el Salón de Expresidentes Planta Alta del Palacio Municipal de Tenango del Aire, Estado de México.-----

**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SEXTA (26) SESIÓN DE CABILDO CON  
CARÁCTER DE ORDINARIA.**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal: -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; ---
4. Lectura y aprobación de la orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para el nombramiento de la nueva Titular del Instituto Municipal de la Juventud de Tenango del Aire (IMJUVE); -----
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para la cancelación de la propuesta de la obra Construcción de Drenaje Sanitario en Av. 18 de Marzo, Tramo de la Calle de la Estación a la Av. 29 de Octubre, cabecera Municipal; -----
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para el Mantenimiento mediante Bacheo con mezcla asfáltica en caliente en la Carretera Estatal (México-Cuautla) – Juchitepec- Tepetlixpa, dentro del municipio de Tenango del Aire, Estado de México para Ejecutarse con los recursos de la Fuente de Financiamiento 15101 (participaciones) para el Ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$ 347,130.00 (treientos cuarenta y siete mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.); -----
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para las obras a ejecutarse con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de Distrito Federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$2,204,712.35 (dos millones doscientos cuatro mil setecientos doce pesos 35/100 M.N.) -----
10. Asuntos Generales; y -----
11. Clausura de la Sesión. -----

Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente.**

  
  
**Lic. Valeria Zarza Meléndez**  
**Secretaría del H. Ayuntamiento**



**Tenango del Aire**  
iNos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027**



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Tenango del Aire, Estado de México, a 13 de agosto de 2025

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Secretaría del H. Ayuntamiento

Número de control: 03/26SOC/2025

Asunto: Citatorio a Sesión Ordinaria de Cabildo

**C. Catalina Garrido Sánchez**  
**Primera Regidora de**  
**Tenango del Aire, Estado de México**  
**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Vigésima Sexta Sesión de Cabildo de Carácter Ordinaria, la cual, tendrá a bien desahogarse el catorce (14) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 08:00 horas, en el Salón de Expresidentes Planta Alta del Palacio Municipal de Tenango del Aire, Estado de México.

**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SEXTA (26) SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA.**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal: -----
  2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
  3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; -----
  4. Lectura y aprobación de la orden del día; -----
  5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; -----
  6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para el nombramiento de la nueva Titular del Instituto Municipal de la Juventud de Tenango del Aire (IMJUVE); -----
  7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para la cancelación de la propuesta de la obra Construcción de Drenaje Sanitario en Av. 18 de Marzo, Tramo de la Calle de la Estación a la Av. 29 de Octubre, cabecera Municipal; -----
  8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para el Mantenimiento mediante Bacheo con mezcla asfáltica en caliente en la Carretera Estatal (México-Cuautla) – Juchitepec- Tepetlixpa, dentro del municipio de Tenango del Aire, Estado de México para Ejecutarse con los recursos de la Fuente de Financiamiento 15101 (participaciones) para el Ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$ 347,130.00 (trescientos cuarenta y siete mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.); -----
  9. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para las obras a ejecutarse con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de Distrito Federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$2,204,712.35 (dos millones doscientos cuatro mil setecientos doce pesos 35/100 M.N.) -----
  10. Asuntos Generales; y -----
  11. Clausura de la Sesión. -----
- Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente,**

  
  
**Lic. Valeria Zarza Meléndez**  
**Secretaria del H. Ayuntamiento**

*Recibí original  
Catalina GS*



**Tenango del Aire**  
iNos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Tenango del Aire, Estado de México, a 13 de agosto de 2025

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Secretaria del H. Ayuntamiento

Número de control: 04/26SOC/2025

Asunto: Citatorio a Sesión Ordinaria de Cabildo

**C. Alfredo Martínez Ramos**  
**Segundo Regidor de**  
**Tenango del Aire, Estado de México**

**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Vigésima Sexta Sesión de Cabildo de Carácter Ordinaria, la cual, tendrá a bien desahogarse el catorce (14) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 08:00 horas, en el Salón de Expresidentes Planta Alta del Palacio Municipal de Tenango del Aire, Estado de México.

**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SEXTA (26) SESIÓN DE CABILDO CON  
CARÁCTER DE ORDINARIA.**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal: \_\_\_\_\_
2. Declaración de la apertura de la sesión; \_\_\_\_\_
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; ---
4. Lectura y aprobación de la orden del día; \_\_\_\_\_
5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; \_\_\_\_\_
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para el nombramiento de la nueva Titular del Instituto Municipal de la Juventud de Tenango del Aire (IMJUVE); \_\_\_\_\_
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para la cancelación de la propuesta de la obra Construcción de Drenaje Sanitario en Av. 18 de Marzo, Tramo de la Calle de la Estación a la Av. 29 de Octubre, cabecera Municipal; \_\_\_\_\_
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para el Mantenimiento mediante Bacheo con mezcla asfáltica en caliente en la Carretera Estatal (México-Cuautla) – Juchitepec- Tepetlixpa, dentro del municipio de Tenango del Aire, Estado de México para Ejecutarse con los recursos de la Fuente de Financiamiento 15101 (participaciones) para el Ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$ 347,130.00 (treientos cuarenta y siete mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.); \_\_\_\_\_
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para las obras a ejecutarse con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de Distrito Federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$2,204,712.35 (dos millones doscientos cuatro mil setecientos doce pesos 35/100 M.N.) \_\_\_\_\_
10. Asuntos Generales; y \_\_\_\_\_
11. Clausura de la Sesión. \_\_\_\_\_

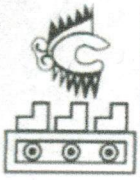
Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente,**



**Lic. Valeria Zarza Meléndez**  
**Secretaria del H. Ayuntamiento**

*Handwritten notes and signatures:*  
Original  
Alfredo Martínez Ramos



**Tenango  
del Aire**  
iNos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Tenango del Aire, Estado de México, a 13 de agosto de 2025

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Secretaría del H. Ayuntamiento

Número de control: 05/26SOC/2025

Asunto: Citatorio a Sesión Ordinaria de Cabildo

**C. Minerva Xinastle Jaén**  
Tercera Regidora de  
Tenango del Aire, Estado de México

**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Vigésima Sexta Sesión de Cabildo de Carácter Ordinaria, la cual, tendrá a bien desahogarse el catorce (14) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 08:00 horas, en el Salón de Expresidentes Planta Alta del Palacio Municipal de Tenango del Aire, Estado de México.

**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SEXTA (26) SESIÓN DE CABILDO CON  
CARÁCTER DE ORDINARIA.**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal: -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; ---
4. Lectura y aprobación de la orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para el nombramiento de la nueva Titular del Instituto Municipal de la Juventud de Tenango del Aire (IMJUVE); -----
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para la cancelación de la propuesta de la obra Construcción de Drenaje Sanitario en Av. 18 de Marzo, Tramo de la Calle de la Estación a la Av. 29 de Octubre, cabecera Municipal; -----
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para el Mantenimiento mediante Bacheo con mezcla asfáltica en caliente en la Carretera Estatal (México-Cuautla) – Juchitepec- Tepetlixpa, dentro del municipio de Tenango del Aire, Estado de México para Ejecutarse con los recursos de la Fuente de Financiamiento 15101 (participaciones) para el Ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$ 347,130.00 (trescientos cuarenta y siete mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.); -----
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para las obras a ejecutarse con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de Distrito Federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$2,204,712.35 (dos millones doscientos cuatro mil setecientos doce pesos 35/100 M.N.) -----
10. Asuntos Generales; y -----
11. Clausura de la Sesión. -----

Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

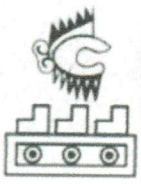
Recib. Citatorio

*Minerva Xinastle Jaén*  
13/08/2025

**Atentamente.**



**Lic. Valeria Zarza Meléndez**  
Secretaría del H. Ayuntamiento



Tenango del Aire  
¡Nos Une!

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Tenango del Aire, Estado de México, a 13 de agosto de 2025

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Secretaría del H. Ayuntamiento

Número de control: 06/26SOC/2025

Asunto: Citatorio a Sesión Ordinaria de Cabildo

C. Alan Faustinos de la Rosa  
Cuarto Regidor de  
Tenango del Aire, Estado de México

Presente.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Vigésima Sexta Sesión de Cabildo de Carácter Ordinaria, la cual, tendrá a bien desahogarse el catorce (14) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 08:00 horas, en el Salón de Expresidentes Planta Alta del Palacio Municipal de Tenango del Aire, Estado de México.-----

**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SEXTA (26) SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA.**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal: -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; -----
4. Lectura y aprobación de la orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para el nombramiento de la nueva Titular del Instituto Municipal de la Juventud de Tenango del Aire (IMJUVE); -----
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para la cancelación de la propuesta de la obra Construcción de Drenaje Sanitario en Av. 18 de Marzo, Tramo de la Calle de la Estación a la Av. 29 de Octubre, cabecera Municipal; -----
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para el Mantenimiento mediante Bacheo con mezcla asfáltica en caliente en la Carretera Estatal (México-Cuautla) – Juchitepec- Tepetlixpa, dentro del municipio de Tenango del Aire, Estado de México para Ejecutarse con los recursos de la Fuente de Financiamiento 15101 (participaciones) para el Ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$ 347,130.00 (treientos cuarenta y siete mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.); -----
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para las obras a ejecutarse con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de Distrito Federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$2,204,712.35 (dos millones doscientos cuatro mil setecientos doce pesos 35/100 M.N.) -----
10. Asuntos Generales; y -----
11. Clausura de la Sesión. -----

Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

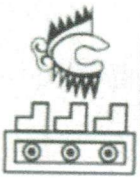


Lic. Valeria Zarza Meléndez  
Secretaria del H. Ayuntamiento

Recibi Oficio

Alan Faustinos de la Rosa





Tenango  
del Aire  
¡Nos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Tenango del Aire, Estado de México, a 13 de agosto de 2025

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Secretaría del H. Ayuntamiento

Número de control: 07/26SOC/2025

Asunto: Citatorio a Sesión Ordinaria de Cabildo

**C. Juana Moss Martínez**  
Quinta Regidora de  
Tenango del Aire, Estado de México  
**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Vigésima Sexta Sesión de Cabildo de Carácter Ordinaria, la cual, tendrá a bien desahogarse el catorce (14) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 08:00 horas, en el Salón de Expresidentes Planta Alta del Palacio Municipal de Tenango del Aire, Estado de México.

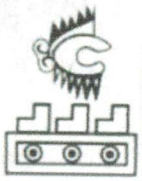
**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SEXTA (26) SESIÓN DE CABILDO CON  
CARÁCTER DE ORDINARIA.**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal: \_\_\_\_\_
  2. Declaración de la apertura de la sesión; \_\_\_\_\_
  3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; \_\_\_\_\_
  4. Lectura y aprobación de la orden del día; \_\_\_\_\_
  5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; \_\_\_\_\_
  6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para el nombramiento de la nueva Titular del Instituto Municipal de la Juventud de Tenango del Aire (IMJUVE); \_\_\_\_\_
  7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para la cancelación de la propuesta de la obra Construcción de Drenaje Sanitario en Av. 18 de Marzo, Tramo de la Calle de la Estación a la Av. 29 de Octubre, cabecera Municipal; \_\_\_\_\_
  8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para el Mantenimiento mediante Bacheo con mezcla asfáltica en caliente en la Carretera Estatal (México-Cuautla) – Juchitepec- Tepetlixpa, dentro del municipio de Tenango del Aire, Estado de México para Ejecutarse con los recursos de la Fuente de Financiamiento 15101 (participaciones) para el Ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$ 347,130.00 (treientos cuarenta y siete mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.); \_\_\_\_\_
  9. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para las obras a ejecutarse con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de Distrito Federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$2,204,712.35 (dos millones doscientos cuatro mil setecientos doce pesos 35/100 M.N.) \_\_\_\_\_
  10. Asuntos Generales; y \_\_\_\_\_
  11. Clausura de la Sesión. \_\_\_\_\_
- Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente.**



Recibi Orden del dia  
sin ningun soporte de  
los puntos  
14-agosto-2025  
8:19 hrs.  
C. Juana Moss Mtz



Tenango  
del Aire  
¡Nos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Tenango del Aire, Estado de México, a 13 de agosto de 2025

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Secretaría del H. Ayuntamiento

Número de control: 08/26SOC/2025

Asunto: Citatorio a Sesión Ordinaria de Cabildo

**C. Verónica Analí Flores Román**  
**Sexta Regidora de**  
**Tenango del Aire, Estado de México**  
**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Vigésima Sexta Sesión de Cabildo de Carácter Ordinaria, la cual, tendrá a bien desahogarse el catorce (14) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 08:00 horas, en el Salón de Expresidentes Planta Alta del Palacio Municipal de Tenango del Aire, Estado de México.

**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SEXTA (26) SESIÓN DE CABILDO CON  
CARÁCTER DE ORDINARIA.**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal: \_\_\_\_\_
  2. Declaración de la apertura de la sesión; \_\_\_\_\_
  3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; ---
  4. Lectura y aprobación de la orden del día; \_\_\_\_\_
  5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; \_\_\_\_\_
  6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para el nombramiento de la nueva Titular del Instituto Municipal de la Juventud de Tenango del Aire (IMJUVE); \_\_\_\_\_
  7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para la cancelación de la propuesta de la obra Construcción de Drenaje Sanitario en Av. 18 de Marzo, Tramo de la Calle de la Estación a la Av. 29 de Octubre, cabecera Municipal; \_\_\_\_\_
  8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para el Mantenimiento mediante Bacheo con mezcla asfáltica en caliente en la Carretera Estatal (México-Cuautla) – Juchitepec- Tepetlixpa, dentro del municipio de Tenango del Aire, Estado de México para Ejecutarse con los recursos de la Fuente de Financiamiento 15101 (participaciones) para el Ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$ 347,130.00 (treientos cuarenta y siete mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.); \_\_\_\_\_
  9. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para las obras a ejecutarse con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de Distrito Federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$2,204,712.35 (dos millones doscientos cuatro mil setecientos doce pesos 35/100 M.N.) \_\_\_\_\_
  10. Asuntos Generales; y \_\_\_\_\_
  11. Clausura de la Sesión. \_\_\_\_\_
- Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Veronica Analí Flores Román  
Verónica A.

Atentamente,

Lic. Valeria Zarza Meléndez  
Secretaria del H. Ayuntamiento





Tenango  
del Aire  
¡Nos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Recibi Original  
Griselda Garrido Arce  
*Garrido*  
Septima Regidora

Tenango del Aire, Estado de México, a 13 de agosto de 2025

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Secretaria del H. Ayuntamiento

Número de control: 09/26SOC/2025

Asunto: Citatorio a Sesión Ordinaria de Cabildo

**C. Griselda Garrido Arce**  
**Séptima Regidora de**  
**Tenango del Aire, Estado de México**  
**Presente.**

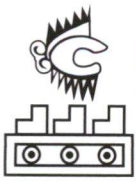
Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Vigésima Sexta Sesión de Cabildo de Carácter Ordinaria, la cual, tendrá a bien desahogarse el catorce (14) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 08:00 horas, en el Salón de Expresidentes Planta Alta del Palacio Municipal de Tenango del Aire, Estado de México.-----

**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SEXTA (26) SESIÓN DE CABILDO CON  
CARÁCTER DE ORDINARIA.**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal: -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; ---
4. Lectura y aprobación de la orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para el nombramiento de la nueva Titular del Instituto Municipal de la Juventud de Tenango del Aire (IMJUVE); -----
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para la cancelación de la propuesta de la obra Construcción de Drenaje Sanitario en Av. 18 de Marzo, Tramo de la Calle de la Estación a la Av. 29 de Octubre, cabecera Municipal; -----
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para el Mantenimiento mediante Bacheo con mezcla asfáltica en caliente en la Carretera Estatal (México-Cuautla) – Juchitepec- Tepetlixpa, dentro del municipio de Tenango del Aire, Estado de México para Ejecutarse con los recursos de la Fuente de Financiamiento 15101 (participaciones) para el Ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$ 347,130.00 (treientos cuarenta y siete mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.); -----
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para las obras a ejecutarse con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de Distrito Federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$2,204,712.35 (dos millones doscientos cuatro mil setecientos doce pesos 35/100 M.N.) -----
10. Asuntos Generales; y -----
11. Clausura de la Sesión. -----

Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente.**  
*Valeria Zarza Meléndez*  
**TENANGO DEL AIRE**  
Gobierno Comprometido Ciudadano  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**  
**Lic. Valeria Zarza Meléndez**  
**Secretaria del H. Ayuntamiento**



Acta No. 26/2025

Sesión Ordinaria

14 de agosto de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

**VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027**

En el Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, siendo las 9:31 horas del catorce (14) de agosto de dos mil veinticinco (2025), conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 48 fracción I, V y 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México; bajo previo citatorio se encuentran reunidos en Sesión Ordinaria en el lugar asignado como Salón de Expresidentes ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, con dirección en Calle Palacio Municipal sin número en el Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, los integrantes del H. Ayuntamiento 2025-2027; **C. JOHANNA FERNANDEZ SANCHEZ**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. DAVID JONATAN ALVAREZ GALVAN**, Síndico Municipal, **C. CATALINA GARRIDO SANCHEZ**, Primera Regidora, **C. ALFREDO MARTINEZ RAMOS**, Segundo Regidor; **C. MINERVA XINASTLE JAEN**, Tercera Regidora; **C. ALAN FAUSTINOS DE LA ROSA**, Cuarto Regidor; **C. JUANA MOSS MARTINEZ**, Quinta Regidora, **C. VERONICA ANALI FLORES ROMAN**, Sexta Regidora y **C. GRISELDA GARRIDO ARCE**, Séptima Regidora. Presentes nueve de los nueve integrantes del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para el período Constitucional 2025-2027. Asistidos en este acto por la **C. VALERIA ZARZA MELENDEZ**, Secretaria del H. Ayuntamiento 2025-2027 para dar validación y certificar los acuerdos que al respecto se tomen y con el objeto de realizar la **Vigésima Sexta Sesión de Cabildo con Carácter de Ordinaria**; sesión que, previo acuerdo se realizará bajo el siguiente: -----

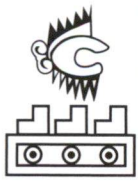
**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal; -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; ---
4. Lectura y aprobación de la orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para el nombramiento de la nueva titular del Instituto Municipal de la Juventud de Tenango del Aire (IMJUVE); -----
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para la cancelación de la propuesta de la obra construcción de drenaje sanitario en Av. 18 de marzo, tramo de la Calle de la estación a la Av. 29 de octubre, Cabecera Municipal; -----
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para el mantenimiento mediante bacheo con mezcla asfáltica en caliente en la carretera estatal (México - Cuautla) – Juchitepec- Tepetlixpa, dentro del municipio de Tenango del Aire, Estado de México para ejecutarse con los recursos de la fuente de financiamiento 15101 (participaciones) para el ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$ 347,130.00 (treientos cuarenta y siete mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.); -----

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

Catalina GS





Acta No. 26/2025

Sesión Ordinaria

14 de agosto de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

**Único** voto en contra C. Juana Moss Martinez, Quinta Regidora; expresa, buenos días a la ciudadanía, a los compañeros Regidores, Síndico, Presidenta, Secretaria, el día doce (12) de agosto acudí a la oficina de la Secretaria del Ayuntamiento estando presente, la secretaria Rosa, Lupita, el Titular de Gobierno Digital y la Licenciada Valeria Zarza Meléndez a la cual le solicite me permitiera las actas de cabildo para plasmar mi firma la respuesta de ella fue que en unos momentos me llamaría para dicha acción lo cual nunca sucedió, haciendo evidente la violación a mis derechos como Regidora y persona ciudadana de este municipio, también es evidente la violación política y de género que se ejerce en mi contra de la que hay pruebas fehacientes en los videos de cabildos que se han llevado a cabo. Con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica, mi voto es en contra, no se puede aprobar lo que no se ha leído, ni legitimar lo que no se ha discutido, es cuánto. —

En uso de la voz, la C. Valeria Zarza Meléndez, Secretaria del H. Ayuntamiento aclara a los Ediles que a través del correo electrónico fueron notificados para pasar a firmar acta de cabildo. -----

**Cero (0) voto en abstención.** -----

A catorce (14) día del mes de agosto del dos mil veinticinco (2025). -----

**PUNTO 04.-** La C. **Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional**, instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento que prosiga con el siguiente punto de la orden del día. La cual corresponde a la aprobación del Orden del Día para la celebración de la sesión, sometiendo a votación posterior al dar lectura. Siendo aprobada por **unanimidad**. -----

**Nueve (09) votos a favor;** -----

**Cero (0) votos en contra; y** -----

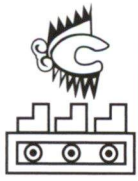
**Cero (0) votos en abstención.** -----

A catorce (14) día del mes de agosto del dos mil veinticinco (2025). -----

**PUNTO 05.-** Se informa por parte de la **Secretaria del H. Ayuntamiento** a los miembros del H. Ayuntamiento que hasta el momento no hay asunto y/o turnos a comisiones por lo cual se solicita a la C. **Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** brinde instrucciones para pasar al siguiente punto, así como la votación correspondiente. -----

**PUNTO 06.-** En uso de la voz la C. **Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** comenta a cabildo acerca del ingreso de la C. Lorena Altamirano Galicia a fin de ocupar el cargo del Instituto Municipal de la Juventud en el Municipio de Tenango del Aire, expresando que se cuenta con el perfil para el desempeño del cargo, compartiendo que cuenta con una licenciatura en Psicología Educativa por la Universidad Pedagógica Nacional, además de estudios en la Universidad Nacional Autónoma de México, por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la división de Educación Continua y Vinculación y por la fundación Carlos Slim; cuenta con capacitación de Prevención de las Violencias y Fortalecimiento de

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



Acta No. 26/2025

Sesión Ordinaria

14 de agosto de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

la Seguridad Ciudadana, agregando que dentro de su desempeño profesional se cuenta con ejercicio en municipios, alcaldías y dentro del Gobierno del Estado de México siendo Líder A de proyectos del Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ). Sumado a su voluntad por trabajar para y por los jóvenes de nuestro municipio con corazón, responsabilidad y trabajo se presenta como propuesta. -----

**Análisis, discusión y consideraciones sobre el presente punto.**

En uso de la voz la **C. Juana Moss Martinez, Quinta Regidora**, expresa, solo comentarle Presidenta que hasta este momento usted no nos ha hecho llegar el informe de los plazos de terminación y recesión de las relaciones laborales como es el caso del Titular del Instituto de la Juventud pasado, la Titular de Recursos Humanos, la señora Neybi de intendencia e incluso eh, la contadora Victoria de los Ángeles Camacho que nos apoyaba en el área de Tesorería y la Licenciada Claudia Gonzales, por lo que le pido le informe a la ciudadanía y a este cabildo ¿Cuántos laudos hay por pagar? Y ¿En qué condiciones se terminó la relación laboral de dichas personas? Y ¿Qué acciones tomó para evitar conflictos laborales a futuro? Y me gustaría saber de donde es la licenciada Lorena. Es cuánto. -----

En uso de la voz la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional**, brinda respuesta, sin embargo, aclara que no es el tema por tratar en el punto, por lo tanto, se limitará a responder a lo que compete el tema, comunicando que la propuesta es del municipio de Cocotitlán, reiterando el conocimiento que tiene de la zona volcanes al haber formado parte del Gobierno del Estado de México. -----

Al no haber más comentarios por parte de los integrantes de cabildo y una vez agotado el presente punto del orden del día, se somete a votación nominal de los miembros de H. Ayuntamiento, siendo aprobado el punto por **mayoría**. -----

En voz de la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** realiza la toma de protesta correspondiente a la Titular del Instituto Municipal de la Juventud de Tenango del Aire. -----

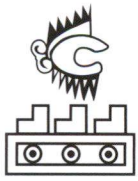
**El H. Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Aire, Estado de México de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 112, 113, 116, 122, 123 y 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México quién habían emitido el siguiente acuerdo correspondiente al punto 06 de la 26SCO/2025.** -----

**“Único. El H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, Estado de México tiene a bien aprobar el nombramiento de la nueva titular del Instituto Municipal de la Juventud de Tenango del Aire (IMJUVE).”** -----

**EL PRESENTE PUNTO ES APROBADO POR MAYORIA SIENDO EL SENTIDO DE VOTACIÓN EL SIGUIENTE:**

**Ocho (08) votos a favor;** -----

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



Acta No. 26/2025

Sesión Ordinaria

14 de agosto de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

**Primer voto a favor C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional;** -----

**Segundo voto a favor C. David Jonatan Álvarez Galván, Síndico Municipal;** -----

**Tercer voto a favor C. Catalina Garrido Sánchez, Primera Regidora;** -----

**Cuarto voto a favor C. Alfredo Martínez Ramos, Segundo Regidor;** -----

**Quinto voto a favor C. Minerva Xinastle Jaén, Tercera Regidora;** -----

**Sexto voto a favor C. Alan Faustinos de la Rosa, Cuarto Regidor;** -----

**Séptimo voto a favor C. Verónica Analí Flores Román, Sexta Regidora;** -----

**Octavo voto a favor C. Griselda Garrido Arce, Séptima Regidora;** -----

**Uno (01) votos en contra;** -----

**Único voto en contra C. Juana Moss Martínez, Quinta Regidora; expresa, solo comentar que me parece injusto que no se le dé la oportunidad a la juventud de nuestro municipio, estoy segura que existen personas con la suficiente capacidad para desempeñar el cargo y sobre todo que son originarios y que conocen el contexto del municipio, como dato oficial según el censo de población hay más de mil (1,000) jóvenes en Tenango del Aire, mi voto es en contra. Es cuánto.** -----

**Cero (0) votos en abstención.** -----

A catorce (14) día del mes de agosto del dos mil veinticinco (2025). -----

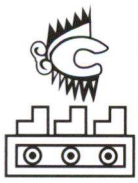
**Disposición transitoria.**

**Primero.** Comuníquese la resolución del presente acuerdo a las instancias y dependencias con facultades inherentes al mismo para su debido cumplimiento, y por medio de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

**Segundo.** Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal a la que corresponda para los efectos legales a los que haya lugar.

**PUNTO 07.-** En uso de la voz la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** recuerda a los Ediles que el paso diecinueve (19) de julio de dos mil veinticinco (2025) durante sesión de cabildo se aprobó el primer bloque de participación de FAISMUN en el cual estaba incluida la obra para construcción de drenaje sanitario en Av. 18 de marzo, tramo de la Calle de la estación a la Av. 29 de octubre, Cabecera Municipal por un monto de \$889,433.09 (ochocientos ochenta y nueve mil cuatrocientos treinta y tres pesos 09/100 M.N.) sin embargo los lineamientos nos permiten hacer reconducciones dependiendo de la priorización de necesidades básicas de la población del municipio; es por tanto que en atención a los criterios de impacto social, equidad y atención prioritaria a las necesidades fundamentales que para el caso, corresponde en materia de obra hídrica se ha tomado la decisión de pasar a cabildo la cancelación de la obra ya aprobada teniendo en cuenta que aún no se ejecuta el recurso de la misma. -----

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



Tenango del Aire  
¡Nos Une!

# GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027

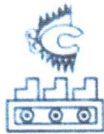


Acta No. 26/2025

Sesión Ordinaria

14 de agosto de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento



Tenango del Aire  
¡Nos Une!

## GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"



Tenango del Aire, Estado de México; a 09 de agosto de 2025.

Dependencia: Presidencia Municipal  
Sección: Obras Públicas y Desarrollo Urbano.  
Número de control: MTA/DOPyDU/258/2025.  
Asunto: Cancelación de propuesta.

LICENCIADA  
JOHANNA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE  
PRESENTE.

LICENCIADA  
VALERIA ZARZA MELÉNDEZ  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE  
PRESENTE.

El que suscribe Arq. Juan Pablo Díaz Chavarría, en mi calidad de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Tenango del Aire, Estado de México; le envié un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 1, 2, 48, 91, 96 Bis y 96 Sexies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y artículos 4 fracción V; 23 y 33 del Bando Municipal de Tenango del Aire Vigente.

Solicito tenga a bien considerar, en el orden del día de la siguiente sesión de cabildo, la cancelación de la propuesta de obra: **CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN AV. 18 DE MARZO, TRAMO DE LA CALLE DE LA ESTACIÓN A LA AV. 29 DE OCTUBRE, CABECERA MUNICIPAL.**, con número de presupuesto: 018/2025/DOPyDU/FAISMUN/007, con un monto de \$889,433.09 (Ochocientos ochenta y nueve mil cuatrocientos treinta y tres pesos 09/100 M.N.) incluye IVA, a ejecutarse con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), misma que se encuentra asentada en el Acta Número 24/2025, celebrada con fecha diecinueve de julio de dos mil veinticinco, con carácter de ordinaria, acta que contiene el acuerdo de cabildo desahogado en el punto 08; misma que originalmente se encontraba registrada en la Plataforma SIF AIS correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

En atención a la priorización de necesidades básicas y necesarias en el municipio, se informa que la obra no será ejecutada, toda vez que se ha determinado la necesidad de redirigir dicho recurso a acciones prioritarias enfocadas en el abastecimiento, acceso y mejora del servicio de agua potable en diversas localidades del municipio.

Se reitera que esta reorientación de recursos se realiza con base en criterios de impacto social, equidad y atención prioritaria a necesidades fundamentales, manteniendo siempre el compromiso con una gestión pública eficiente y sensible a las condiciones reales del municipio.

Agradezco de antemano su atención y apoyo para dar trámite a esta solicitud.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, a los teléfonos: 5979825240 y al correo electrónico: [tenangodelaireobras2527@gmail.com](mailto:tenangodelaireobras2527@gmail.com).

ATENTAMENTE

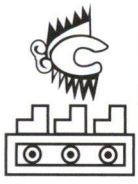


ARQ. JUAN PABLO DÍAZ CHAVARRÍA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
DE TENANGO DEL AIRE, ESTADO DE MÉXICO.



C.P. 56780 Tenango del Aire, Estado de México, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00  
e-mail: [gobierno2527@tenangodelaire@gmail.com](mailto:gobierno2527@tenangodelaire@gmail.com)

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



Acta No. 26/2025

Sesión Ordinaria

14 de agosto de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

**Análisis, discusión y consideraciones sobre el presente punto.**

Al no haber más comentarios por parte de los integrantes de cabildo y una vez agotado el presente punto del orden del día, se somete a votación nominal de los miembros de H. Ayuntamiento, siendo aprobado el punto por mayoría. -----

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Aire, Estado de México de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 112, 113, 116, 122, 123 y 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México quién habían emitido el siguiente acuerdo correspondiente al punto 07 de la 26SCO/2025. -----

“Único. El H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, Estado de México tiene a bien aprobar la cancelación de la propuesta de la obra construcción de drenaje sanitario en Av. 18 de marzo, tramo de la Calle de la estación a la Av. 29 de octubre, Cabecera Municipal.” -----

**EL PRESENTE PUNTO ES APROBADO POR MAYORIA SIENDO EL SENTIDO DE VOTACIÓN EL SIGUIENTE:**

**Ocho (08) votos a favor;** -----

**Primer voto a favor** C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional; -----

**Segundo voto a favor** C. David Jonatan Álvarez Galván, Síndico Municipal; -----

**Tercer voto a favor** C. Catalina Garrido Sánchez, Primera Regidora; -----

**Cuarto voto a favor** C. Alfredo Martínez Ramos, Segundo Regidor; -----

**Quinto voto a favor** C. Minerva Xinastle Jaén, Tercera Regidora; -----

**Sexto voto a favor** C. Alan Faustinos de la Rosa, Cuarto Regidor; -----

**Séptimo voto a favor** C. Verónica Analí Flores Román, Sexta Regidora; -----

**Octavo voto a favor** C. Griselda Garrido Arce, Séptima Regidora; -----

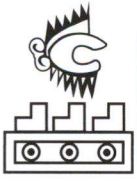
**Uno (01) voto en contra;** -----

**Único voto en contra** C. Juana Moss Martínez, Quinta Regidora; expresa, me opongo a la autorización de esta obra porque no se consultó a la ciudadanía y no se presentó ningún estudio técnico que lo justifique para cambiar el destino de esta obra sin explicar por qué, sin informar a quienes serian beneficiados, es una faltade transparencia las obras públicas deben corresponder a un bien común no ha decisiones discrecionales por lo tanto mi voto es en contra. -----

**Cero (0) votos en abstención.** -----

A catorce (14) día del mes de agosto del dos mil veinticinco (2025). -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Catalina G.S.]*



Acta No. 26/2025

Sesión Ordinaria

14 de agosto de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

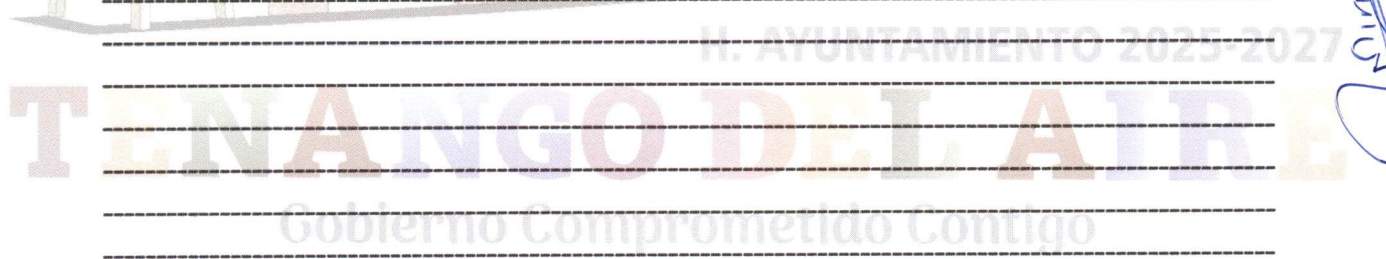
**Disposición transitoria.**

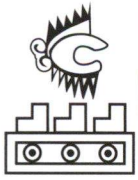
**Primero.** Comuníquese la resolución del presente acuerdo a las instancias y dependencias con facultades inherentes al mismo para su debido cumplimiento, y por medio de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

**Segundo.** Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal a la que corresponda para los efectos legales a los que haya lugar.

**PUNTO 08.-** En uso de la voz la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** expone al cabildo la necesidad dentro del municipio en cuestión de bacheo, que, si bien se han hecho trabajos anticipados, el temporal de lluvia a afectado algunos tramos, sumado al paso del tiempo y uso, representando riesgos y accidentes para quienes circulen en carretera y dentro de nuestro municipio, anticipando a los ciudadanos y visitantes que los trabajos serán constantes y permanentes pues también se trabajará de la mano con la Junta Local de Caminos buscando la seguridad de todos. -----

Catalina G-S





Tenango  
del Aire  
¡Nos Une!

# GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027

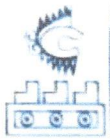


Acta No. 26/2025

Sesión Ordinaria

14 de agosto de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento



Tenango  
del Aire  
¡Nos Une!

## GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Tenango del Aire, Estado de México; a 08 de agosto de 2025.

**Dependencia:** Presidencia Municipal.  
**Sección:** Obras Públicas y Desarrollo Urbano.  
**Número de control:** MTA/DOPyDU/257/2025.  
**Asunto:** Solicitud de aprobación.

**LICENCIADA  
JOHANNA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE  
PRESENTE.**

**LICENCIADA  
VALERIA ZARZA MELÉNDEZ  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE  
PRESENTE.**

El que suscribe Arq. Juan Pablo Díaz Chavarría, en mi calidad de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Tenango del Aire, Estado de México; le envié un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 1, 2, 48, 91, 96 Bis y 96 Sexies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y artículos 4 fracción V; 23 párrafo II y 33 del Bando Municipal de Tenango del Aire Vigente.

Solicito tenga a bien considerar, en el orden del día de la siguiente sesión de cabildo, la propuesta y aprobación de la obra a ejecutarse con los recursos de la Fuente de Financiamiento 150101 (Participaciones) para el ejercicio fiscal 2025, por un monto de \$347,130.00 (Trescientos cuarenta y siete mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.) incluye IVA; que a continuación se menciona:

**MANTENIMIENTO MEDIANTE BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN LA CARRETERA ESTATAL (MÉXICO-CUAUTLA)-JUCHITEPEC-TEPETLIXPA, DENTRO DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE, ESTADO DE MÉXICO.**

Lo anterior, en virtud de que resulta indispensable contar con la validación correspondiente, ya que esta obra es prioritaria al estar directamente vinculada con el mejoramiento de la infraestructura urbana y el bienestar de la población.

Asimismo, esta solicitud tiene como finalidad garantizar que el proyecto se enmarque dentro de la normatividad aplicable y asegurar un ejercicio responsable, transparente y eficiente de los recursos públicos.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, a los teléfonos: **5979825240** y al correo electrónico: [tenangodelaireobras2527@gmail.com](mailto:tenangodelaireobras2527@gmail.com).

ATENTAMENTE



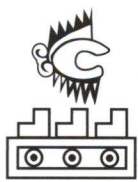
**ARQ. JUAN PABLO DÍAZ CHAVARRÍA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
DE TENANGO DEL AIRE, ESTADO DE MÉXICO.**

C.C.P. Archivo consecutivo/Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de México, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00  
e-mail: [gobierno2527tenangodelaire@gmail.com](mailto:gobierno2527tenangodelaire@gmail.com) Tenango del Aire 2527

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de México, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00  
e-mail: [gobierno2527tenangodelaire@gmail.com](mailto:gobierno2527tenangodelaire@gmail.com) Tenango del Aire 2527

*(Vertical list of signatures on the right margin)*



Acta No. 26/2025

Sesión Ordinaria

14 de agosto de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

**Análisis, discusión y consideraciones sobre el presente punto.**

Al no haber más comentarios por parte de los integrantes de cabildo y una vez agotado el presente punto del orden del día, se somete a votación nominal de los miembros de H. Ayuntamiento, siendo aprobado el punto por mayoría. -----

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Aire, Estado de México de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 112, 113, 116, 122, 123 y 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México quién habían emitido el siguiente acuerdo correspondiente al punto 08 de la 26SCO/2025. -----

“Único. El H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, Estado de México tiene a bien aprobar el mantenimiento mediante bacheo con mezcla asfáltica en caliente en la carretera estatal (México - Cuautla) – Juchitepec- Tepetlixpa, dentro del municipio de Tenango del Aire, Estado de México para ejecutarse con los recursos de la fuente de financiamiento 15101 (participaciones) para el ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$ 347,130.00 (treientos cuarenta y siete mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.).”

**EL PRESENTE PUNTO ES APROBADO POR MAYORÍA SIENDO EL SENTIDO DE VOTACIÓN EL SIGUIENTE:**

**Ocho (08) votos a favor;** -----

**Primer** voto a favor C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional; -----

**Segundo** voto a favor C. David Jonatan Álvarez Galván, Síndico Municipal; -----

**Tercer** voto a favor C. Catalina Garrido Sánchez, Primera Regidora; -----

**Cuarto** voto a favor C. Alfredo Martínez Ramos, Segundo Regidor; -----

**Quinto** voto a favor C. Minerva Xinastle Jaén, Tercera Regidora; -----

**Sexto** voto a favor C. Alan Faustinos de la Rosa, Cuarto Regidor; -----

**Séptimo** voto a favor C. Verónica Analí Flores Román, Sexta Regidora; -----

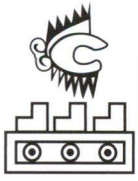
**Octavo** voto a favor C. Griselda Garrido Arce, Séptima Regidora; -----

**Uno (01) voto en contra;** -----

Único voto en contra C. Juana Moss Martínez, Quinta Regidora; expresa, en el cabildo pasado usted menciono que este tramo pertenece a la Junta Local de Caminos por lo que ellos se encargan de su mantenimiento también hizo mención que el presupuesto es muy bajo para Tenango del Aire, entonces pienso yo porque no aprovechar ese recurso en otra obra que cubra las necesidades básicas primordiales de nuestras Delegaciones y Barrios y dejar que la Junta Local se encargue del bacheo como le corresponde, mi voto es en contra, es cuánto. -----

*(Handwritten signatures in blue ink)*

Catalina C S



Acta No. 26/2025

Sesión Ordinaria

14 de agosto de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

En uso de la voz la C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, hace hincapié en el comentario expuesto, aclarando que en efecto hay tramos que pertenecen a la Junta Local, pero como Gobierno Municipal debemos de tomar medidas y actuar, nombrando los baches en la altura de la Mina San Luis y el arco carretero mismos que pudieron ocasionar graves accidentes si no se les daba atención, que si bien no se deja de lado el buscar la gestión el Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Gobierno del Estado de México ha solicitado a los municipios que se sumen a los trabajos debido a las limitaciones presupuestales que también poseen. -----

En uso de la voz la C. Juana Moss Martinez, Quinta Regidora; expresa, en cuanto a lo que usted dice de, de, de tomar en cuenta el bacheo de las carretas es importante cumplir esas responsabilidades, estoy de acuerdo, pero entonces yo le preguntaría Presidenta porque hasta el día de hoy no se han tapado las calles que dejo abiertas la administración pasada, en San Juan Coxtocan hay varias calles que están abiertas, es un peligro, sobre todo la calle que va a la primaria de San Juan Coxtocan está abierta es un pe, un peligro para la gente que transita, para los niños que pasan por ahí hacia la primaria y como esa le podría nombrar otras calles. Entonces si estamos atentos a las carreteras yo creo que también podemos estar atentos a estas calles que se dejaron abiertas. Eso es cuánto. -----

En uso de la voz la C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, pide a la Quinta Regidora que no se confundan las cosas, es decir, no se confunda el trabajo que se realiza de mantenimiento mediante bacheo a aquellas calles que necesitan de pavimentación, mismas que este Gobierno Municipal está trabajando desde las diversas necesidades, es por tanto como se proyecta obra pública para todas las delegaciones, sin embargo, remarca que el punto es exclusivo para el bacheo del tramo mencionado. -----

**Cero (0) votos en abstención.** -----

A catorce (14) día del mes de agosto del dos mil veinticinco (2025). -----

**Disposición transitoria.**

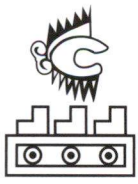
**Primero.** Comuníquese la resolución del presente acuerdo a las instancias y dependencias con facultades inherentes al mismo para su debido cumplimiento, y por medio de la Secretaría del H. Ayuntamiento. -----

**Segundo.** Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal a la que corresponda para los efectos legales a los que haya lugar. -----

**PUNTO 09.-** En uso de la voz la C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional expone al cabildo que con fundamento y motivación en el soporte que proporcionó la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para la aprobación de las obras a ejecutarse con el recurso de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de Distrito Federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2025, siendo este el segundo bloque para obras, las cuales contemplan e integran nuevas acciones; aclarando que en este segundo bloque el

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

Catalina G S



Acta No. 26/2025

Sesión Ordinaria

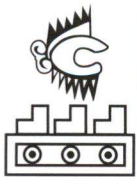
14 de agosto de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

monto para ejecutar es de \$2,204,712.35 (Dos millones doscientos cuatro mil setecientos doce pesos 35/100 M.N.) el cual corresponde a tres obras especificadas en el sustento del oficio de solicitud para punto de cabildo, mismas que responden a las necesidades de la población. Destinando de tal forma el total de los recursos asignados por FAISMUN para el municipio de Tenango del Aire, los cuales ascienden a la cantidad de \$9,978,848.00 (Nueve millones novecientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.). Dentro del soporte se anexa la copia del oficio de asignación de recursos por parte de la Secretaria de Finanzas y la caratula del Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno". \_\_\_\_\_



*[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]*



Tenango del Aire  
¡Nos Une!

# GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027

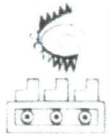


Acta No. 26/2025

Sesión Ordinaria

14 de agosto de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento



Tenango del Aire  
¡Nos Une!

## GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Tenango del Aire, Estado de México, a 09 de agosto de 2025

**Dependencia:** Presidencia Municipal.  
**Sección:** Obras Públicas y Desarrollo Urbano.  
**Número de control:** MTA/DOPyDU/259/2025  
**Asunto:** Solicitud de aprobación.

LICENCIADA  
JOHANNA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE  
PRESENTE.



LICENCIADA  
VALERIA ZARZA MELÉNDEZ  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE  
PRESENTE.

El que suscribe Arq. Juan Pablo Díaz Chavarría, en mi calidad de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Tenango del Aire, Estado de México; le envié un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 1, 2, 48, 91, 96 Bis y 96 Sexies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y artículos 4 fracción V; 23 párrafo II y 33 del Bando Municipal de Tenango del Aire Vigente.

Solicito tenga a bien considerar, en el orden del día de la siguiente sesión de cabildo, la propuesta y aprobación de las obras a ejecutarse con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2025, en este segundo bloque, se integran nuevas acciones que serán financiadas con los recursos restantes del fondo.

De esta manera, el presente bloque contempla un total de \$ 2,204,712.35 (Dos millones doscientos cuatro mil setecientos doce pesos 35/100 M.N.) incluye IVA, para cerrar al 100% del recurso asignado al Municipio de Tenango del Aire para la ejecución de los presentes proyectos conforme a lo dispuesto mediante oficio 20704000020000S/219/2025 Asunto: Distribución de los recursos FAISMUN y FORTAMUN 2025, de fecha 25 de marzo de 2025, derivados de la publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", Tomo CCXIX, número 41, Sección Primera, de fecha 28 de febrero de 2025.

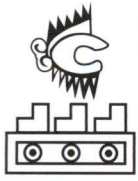
Con el fin de dar cumplimiento con la normatividad vigente y atendiendo a las prioridades establecidas por las comunidades beneficiadas y que a continuación se enlistan:

CONS.	No. DE PRESUPUESTO	OBRA/PROYECTO	IMPORTE
1	018/2025/DOPyDU/FAISMUN/011	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA AV. REFORMA, DE CALLE PAJARITOS AL CADENAMIENTO 0+387.00 EN HOMBRO DERECHO Y EN HOMBRO IZQUIERDO AL CADENAMIENTO 0+314.00, MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE.	\$ 1,233,661.18
2	018/2025/DOPyDU/FAISMUN/012	CAJA DE VÁLVULAS, TAPONAMIENTOS E INTERCONEXIONES EN CABECERA MUNICIPAL Y SAN MATEO TEPOPULA MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE.	\$ 497,562.40
3	018/2025/DOPyDU/FAISMUN/013	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CARRETERA ESTATAL (MÉXICO - CUAUTLA) JUCHITEPEC-TEPETLIXPA DE AV. HIDALGO A CALLE 5 DE MAYO, EN SANTIAGO TEPOPULA, MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE.	\$ 473,488.78
			<b>\$ 2,204,712.35</b>

Página 1 | 2

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00  
e mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



**Tenango  
del Aire**  
*iNos Une!*

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



**Acta No. 26/2025**

**Sesión Ordinaria**

**14 de agosto de 2025**

Secretaría del H. Ayuntamiento



**Tenango  
del Aire**  
*iNos Une!*

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



*"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"*

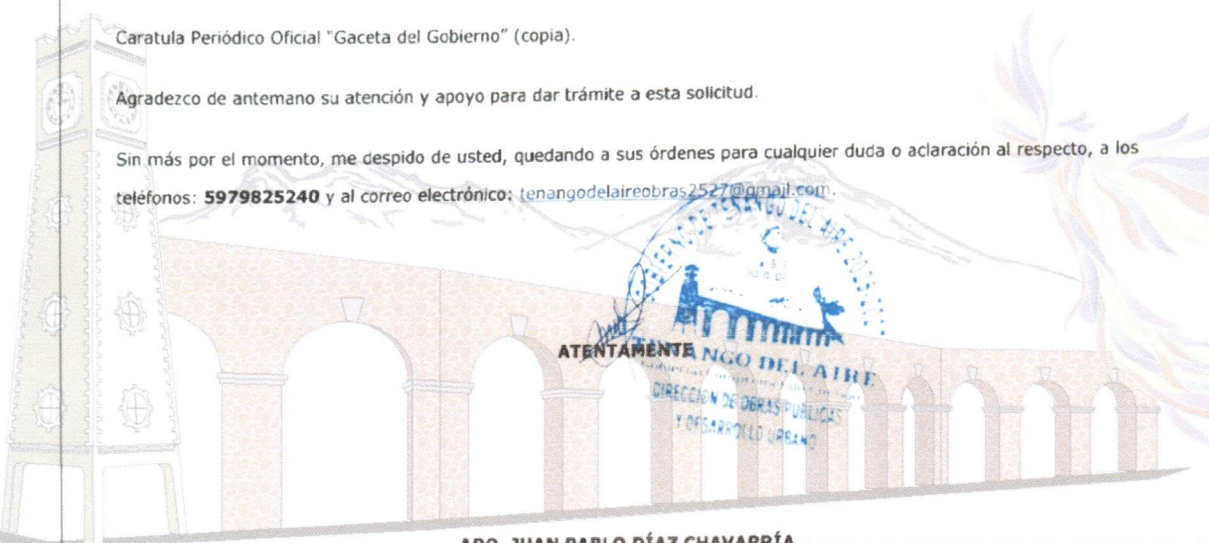
**Adjunto a la presente se incluye:**

Oficio de asignación de recursos por parte de la Secretaría de Finanzas (copia).

Caratula Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" (copia).

Agradezco de antemano su atención y apoyo para dar trámite a esta solicitud.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, a los teléfonos: **5979825240** y al correo electrónico: [tenangodelaireobras2527@gmail.com](mailto:tenangodelaireobras2527@gmail.com).



**ATENTAMENTE**  
**TENANGO DEL AIRE**  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
Y DESARROLLO URBANO

**ARQ. JUAN PABLO DÍAZ CHAVARRÍA**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**  
**DE TENANGO DEL AIRE, ESTADO DE MÉXICO.**

**TENANGO DEL AIRE**

Gobierno Comprometido Contigo

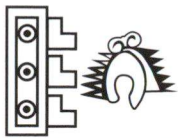
C.C.P. Archivo consecutivo/Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Página 2 | 2

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de México, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00  
e-mail: [gobierno2527tenangodelaire@gmail.com](mailto:gobierno2527tenangodelaire@gmail.com) Tenango del Aire 2527

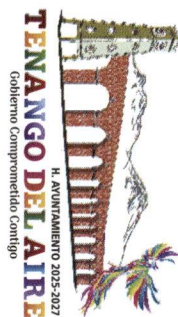
Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de México, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00  
e-mail: [gobierno2527tenangodelaire@gmail.com](mailto:gobierno2527tenangodelaire@gmail.com) Tenango del Aire 2527

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*




Tenango del Aire  
¡Nos Une!

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027



Acta No. 26/2025  
Sesión Ordinaria  
14 de agosto de 2025  
Secretaría del H. Ayuntamiento



**FINANZAS**  
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto  
Unidad de Planeación Municipal

2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México


No omito mencionar que las obras y acciones que se lleven a cabo con los recursos en comento, se deberán hacer públicos y del conocimiento de sus habitantes, a través de los mecanismos de difusión municipal y en sus respectivas páginas de internet, de igual manera se hace de su conocimiento que en la aplicación de los recursos señalados en el cuerpo de este escrito, deberá observarse lo establecido en los artículos 13, 227, 228 fracciones II y IV, 230, 231, 233, del 235 al 244, 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Derivado de lo anterior se solicita atentamente cumplir con los procedimientos, plazos y términos establecidos en la normativa señalada.

Finalmente le comento que los recursos federales no ejercidos durante el ejercicio fiscal 2025 deberán abegarse a lo señalado en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.


Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



Lic. Noheми Gómez Hernández  
Jefa de la Unidad

CC: CP. Oscar Flores Jimenez, Secretario de Finanzas. (Archivo digital)  
Lic. en Derecho Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría. (Archivo digital)  
Lic. Liliana Davalos Ham, Auditora Superior de Fiscalización del Estado de México. (Archivo digital)  
Lic. Monica Pérez Lopez, Subsecretaria de Planeación y Presupuesto. (Archivo digital)  
Mtro. Cesar Adrian Basilio Ortiz, Director General de Inversión. (Archivo digital)  
NGH/JDPR/jc/leap



**FINANZAS**  
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto  
Unidad de Planeación Municipal

2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México

Toluca de Lerdo, Estado de México,  
25 de marzo de 2025  
Oficio 207040000200005/219/2025


Lic. Johanna Fernández Sánchez  
Presidenta Municipal Constitucional  
de Tenango del Aire, Estado México  
**PRESENTE**

Asunto: Distribución de los recursos  
FAISMUN y FORTAMUN  
2025.


Me permito hacer de su conocimiento que los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, señalan que los recursos económicos de que dispongan, las entidades federativas y los municipios, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, en ese sentido y derivado de la publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de la distribución de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) el 31 de enero del año en curso y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) de fecha 28 de febrero de 2025, por lo que los citados acuerdos cumplen con lo establecido en los artículos 3 y 108 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y con fundamento en lo establecido en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal y los artículos 1, 19, 23 fracción III, 28 y 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, se hace de su conocimiento la distribución que de los recursos en mención le corresponden al municipio que preside para el ejercicio fiscal 2025.

Fondo	Asignación anual
FAISMUN	\$9,978,848.00
FORTAMUN	\$11,265,570.06

Así mismo y en relación con lo señalado en el artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y lo dispuesto en el ordinal vigésimo, fracción II de los "Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las Entidades Federativas y Municipios" publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2013, de acuerdo con lo señalado en el numeral 207040000200005 del Manual General de Organización de la Secretaría de Finanzas, se le solicita cumplir con los objetivos específicos de cada fondo, los cuales promoverán el desarrollo de su municipio, recursos que deberán ser reportados por la administración a su cargo de manera obligatoria en el Sistema de los Recursos Federales Transferidos (SRFT), durante los 15 días naturales posteriores al cierre de cada trimestre, (mismos que corresponden a los meses de abril, julio y octubre de 2025 así como enero de 2026), tal y como lo establece el artículo 48 de la Ley de Coordinación Fiscal, de igual manera en el Sistema de Avance Mensual (SIAMAMEN) tal reporte se llevará a cabo de manera mensual a más tardar a los 15 días hábiles posteriores al mes, esto en cumplimiento a lo señalado en el artículo 240 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.



H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

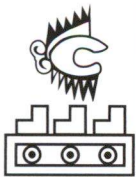


TENANGO DEL AIRE  
Gobierno Comprometido Contigo

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

Catalina OS  
Verduran  
Gonzalez  
Zurales  
D  
S  
S





Acta No. 26/2025

Sesión Ordinaria

14 de agosto de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

obras hasta este momento usted no me ha hecho llegar el expediente técnico de las obras que ya se ejecutaron como es la Calle Matamoros y de las que ya se están ejecutando porque, si ya se están ejecutando como usted lo acaba de decir ya se cumplió todo ese proceso. Es cuánto. -----

En uso de la voz la C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, expresa que es correcto los procesos se cumplen y están en el área correspondiente. -----

Al no haber más comentarios por parte de los integrantes de cabildo y una vez agotado el presente punto del orden del día, se somete a votación nominal de los miembros de H. Ayuntamiento, siendo aprobado el punto por mayoría. -----

**El H. Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Aire, Estado de México de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 112, 113, 116, 122, 123 y 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México quién habían emitido el siguiente acuerdo correspondiente al punto 09 de la 26SCO/2025.** -----

“Único. El H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, Estado de México tiene a bien aprobar las obras a ejecutarse con los recursos del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales de distrito federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$2,204,712.35 (dos millones doscientos cuatro mil setecientos doce pesos 35/100 M.N.).” -----

**EL PRESENTE PUNTO ES APROBADO POR MAYORÍA SIENDO EL SENTIDO DE VOTACIÓN EL SIGUIENTE:**

**Ocho (08) votos a favor;** -----

**Primer** voto a favor C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional; -----

**Segundo** voto a favor C. David Jonatan Álvarez Galván, Síndico Municipal; -----

**Tercer** voto a favor C. Catalina Garrido Sánchez, Primera Regidora; -----

**Cuarto** voto a favor C. Alfredo Martinez Ramos, Segundo Regidor; -----

**Quinto** voto a favor C. Minerva Xinastle Jaén, Tercera Regidora; -----

**Sexto** voto a favor C. Alan Faustinos de la Rosa, Cuarto Regidor; -----

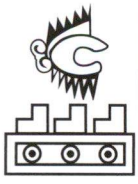
**Séptimo** voto a favor C. Verónica Analí Flores Román, Sexta Regidora; -----

**Octavo** voto a favor C. Griselda Garrido Arce, Séptima Regidora; -----

**Uno (01) votos en contra;** -----

**Único** voto en contra C. Juana Moss Martinez, Quinta Regidora; expresa, me resulta inadmisibile la forma tramposa y opaca en la que se nos solicita aprobar dichas obras

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



Acta No. 26/2025

Sesión Ordinaria

14 de agosto de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

sin so, sin proporcionar soporte técnico, jurídico y presupuestal alguno lo cual vulnera los principios de transparencia de calidad y responsabilidad constitucional que debe regir todo proceso de autorización en cabildo en consecuencia mi voto es en contra. Es cuánto. -----

Cero (0) votos en abstención. -----

A catorce (14) día del mes de agosto del dos mil veinticinco (2025). -----

**Disposición transitoria.**

**Primero.** Comuníquese la resolución del presente acuerdo a las instancias y dependencias con facultades inherentes al mismo para su debido cumplimiento, y por medio de la Secretaría del H. Ayuntamiento. -----

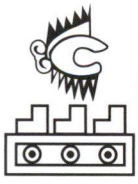
**Segundo.** Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal a la que corresponda para los efectos legales a los que haya lugar. -----

**PUNTO 10.- ASUNTOS GENERALES.** -----

**PRIMERO.** En uso de la voz la **C. Verónica Analí Flores Román, Sexta Regidora**, comenta que en días pasados tuvieron a bien acercarse con ella vecinos de Tecorral, los cuales preguntaron acerca de la respuesta a su solicitud sobre camiones de material para su camino de acceso, además de preguntar de la posibilidad de que el escombro que sale de la Calle de Bosque pueda llevarse para Tecorral y así colocarlo. -----

**SEGUNDO.** En uso de la voz la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** comenta a cabildo, en respuesta de la participación de la Sexta Regidora que en efecto el Síndico es quien está atendiendo los trabajos y se atenderá su solicitud, de igual forma se dirige a la comunidad para agradecerles su participación y asistencia las diversas reuniones que se están llevando a cabo con el fin de escucharse y sumar ideas a las propuestas que se tienen; reiterando que se está cumpliendo con los procesos administrativos así como de la ley, siendo respetuosos de las reglas de operación y lineamientos que nos rigen, supervisan y regulan. Agrega que se darán a conocer los laudos que tiene el municipio de Tenango del Aire de manera breve expone que el más antiguo es de 2003 y que como administración tocó el pago de uno de ellos desafortunadamente, debido a que en su momento no se atendieron y que en tiempo actual se tienen una cantidad considerable de laudos mismos que reitera se darán a conocer, así como el periodo en que se dieron, claramente cuidando los datos personales. De igual forma comparte que se realizará la entrega de canasta alimentaria al nuevo padrón de beneficiarios en el Auditorio Municipal además de entrega de tinacos, mismos que fueron un apoyo de parte de nuestra Gobernadora la Maestra Delfina Gómez Álvarez y DIF Estado de México, en respuesta de la gestión realizada a las cuales se les da el agradecimiento por atender las necesidades y peticiones. Avisa que en próximas fechas se publicaran los subsidios por parte de Tenango del Aire los cuales son en apoyo de la economía familiar. Para finalizar reconoce al ballet Tenancayotl por ser quien represente al municipio de Tenango del Aire, al Estado de México y a

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



Acta No. 26/2025

Sesión Ordinaria

14 de agosto de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

México en Colombia durante su tercer festival de danza deseándole el mayor de los éxitos, reiterando el compromiso de Tenango del Aire con los jóvenes sumándose a cubrir los gastos; evidenciando que este acontecimiento es el resultado de un proyecto de continuidad con los semilleros culturales. -----

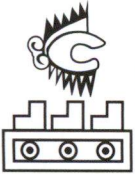
**TERCERO.** En uso de la voz la **C. Juana Moss Martinez, Quinta Regidora**, expresa, primero que nada, felicitar al, al ballet Tenancayotl por su participación en Colombia y desearle un buen viaje que Dios los lleve con bien. Y posteriormente quiero comentarle Presidenta que en la Ley Orgánica en el artículo primero a donde se refiere a los Presidentes Municipales numero 4 ter dice, entregar al cabildo de forma mensual la relación detallada del contingente del grupo de litigios laborales en contra del ayuntamiento para la implementación de los programas y acciones para la prevención, atención y en su caso el pago de responsabilidades económicas de sus, de los conflictos laborales en términos de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales es posesión de sujetos obligados del Estado de México y sus municipios y ya que usted menciona de en un cabildo va a dar informe, que debiera de haber sido de manera mensual podría también en ese momento informar en qué situación recibió la administración de este año. Es cuánto.

En uso de la voz la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** comenta que la información referente al tema de los laudos se expondrá en el cabildo que corresponda, expresando que en dos mil diecinueve (2019) el Presidente en turno que hizo la entrega y la persona de jurídico no entregó expedientes de los laudos, es así como desde esa fecha se ha trabajado en rastrear la información para armar los expedientes. Reiterando que se informará sobre los laudos a la ciudadanía. -----

**PUNTO 11.-** En voz de la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** agradece a los integrantes de este cabildo su presencia y participación, así como a la ciudadanía que nos sigue en esta transmisión. Dando así por concluida la Vigésima Sexta Sesión de Cabildo con Carácter de Ordinaria siendo las 10:16 horas del día jueves catorce (14) de agosto del año dos mil veinticinco (2025). -----

  
C. JOHANNA FERNANDEZ SANCHEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



Tenango  
del Aire  
¡Nos Une!

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027



Acta No. 26/2025

Sesión Ordinaria

14 de agosto de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

  
C. DAVID JONATAN ALVAREZ GALVAN  
SINDICO MUNICIPAL

  
C. CATALINA GARRIDO SANCHEZ  
PRIMERA REGIDORA

  
C. ALFREDO MARTINEZ RAMOS  
SEGUNDO REGIDOR

  
C. MINERVA XINASTLE JAEN  
TERCERA REGIDORA

  
C. ALAN FAUSTINOS DE LA ROSA  
CUARTO REGIDOR



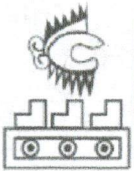
C. JUANA MOSS MARTINEZ  
QUINTA REGIDORA

  
C. VERONICA ANALI FLORES ROMAN  
SEXTA REGIDORA

  
C. GRISELDA GARRIDO ARCE  
SEPTIMA REGIDORA

  
C. VALERIA ZARZA MELENDEZ  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO





**Tenango del Aire**  
iNos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Tenango del Aire, Estado de México, a 18 de agosto de 2025

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Secretaria del H. Ayuntamiento

Número de control: 01/27SOC/2025

Asunto: Citatorio a Sesión Ordinaria de Cabildo

**Lic. Johanna Fernández Sánchez**  
**Presidenta Municipal Constitucional de**  
**Tenango del Aire, Estado de México**

**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Vigésima Séptima Sesión de Cabildo de Carácter Ordinaria, la cual, tendrá a bien desahogarse el diecinueve (19) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 11:30 horas, en el Salón de Expresidentes Planta Alta del Palacio Municipal de Tenango del Aire, Estado de México.-----

**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA (27) SESIÓN DE CABILDO CON  
CARÁCTER DE ORDINARIA.**

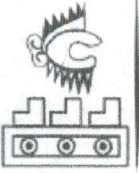
1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal: -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; ---
4. Lectura y aprobación de la orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para la adquisición de un camión compactador de residuos sólidos con capacidad de 20 yds<sup>3</sup>, por un costo total de \$ 2,400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) que se financiara con participaciones federales; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

*[Handwritten signature]*  
**Lic. Valeria Zarza Meléndez**  
**Secretaria del H. Ayuntamiento**

MUNICIPIO DE  
TENANGO DEL AIRE  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2025-2027 11:20  
**18 AGO. 2025**  
**RECIBIDO**  
**PRESIDENCIA**



**Tenango  
del Aire**  
iNos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

Tenango del Aire, Estado de México, a 18 de agosto de 2025

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Secretaría del H. Ayuntamiento

Número de control: 02/27SOC/2025

Asunto: Citatorio a Sesión Ordinaria de Cabildo

**Lic. David Jonatan Álvarez Galván**  
**Síndico Municipal de**  
**Tenango del Aire, Estado de México**  
**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Vigésima Séptima Sesión de Cabildo de Carácter Ordinaria, la cual, tendrá a bien desahogarse el diecinueve (19) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 11:30 horas, en el Salón de Expresidentes Planta Alta del Palacio Municipal de Tenango del Aire, Estado de México.-----

**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA (27) SESIÓN DE CABILDO CON  
CARÁCTER DE ORDINARIA.**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal: -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; ---
4. Lectura y aprobación de la orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para la adquisición de un camión compactador de residuos sólidos con capacidad de 20 yds<sup>3</sup>, por un costo total de \$ 2,400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) que se financiara con participaciones federales; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

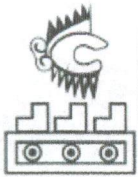
Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**



**Lic. Valeria Zarza Meléndez**  
**Secretaria del H. Ayuntamiento**

*Recibi original*



**Tenango  
del Aire**  
iNos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

Tenango del Aire, Estado de México, a 18 de agosto de 2025

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Secretaría del H. Ayuntamiento

Número de control: 03/27SOC/2025

Asunto: Citatorio a Sesión Ordinaria de Cabildo

**C. Catalina Garrido Sánchez**  
**Primera Regidora de**  
**Tenango del Aire, Estado de México**

**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Vigésima Séptima Sesión de Cabildo de Carácter Ordinaria, la cual, tendrá a bien desahogarse el diecinueve (19) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 11:30 horas, en el Salón de Expresidentes Planta Alta del Palacio Municipal de Tenango del Aire, Estado de México.-----

**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA (27) SESIÓN DE CABILDO CON  
CARÁCTER DE ORDINARIA.**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal: -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; ---
4. Lectura y aprobación de la orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para la adquisición de un camión compactador de residuos sólidos con capacidad de 20 yds<sup>3</sup>, por un costo total de \$ 2,400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) que se financiara con participaciones federales; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

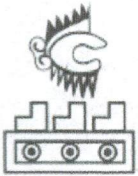
Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente.**


**Lic. Valeria Zarza Meléndez**  
**Secretaria del H. Ayuntamiento**

*Recibi original  
Catalina GS*



**Tenango  
del Aire**  
*iNos Une!*

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

Tenango del Aire, Estado de México, a 18 de agosto de 2025

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Secretaria del H. Ayuntamiento

Número de control: 04/27SOC/2025

Asunto: Citatorio a Sesión Ordinaria de Cabildo

**C. Alfredo Martínez Ramos**  
**Segundo Regidor de**  
**Tenango del Aire, Estado de México**

**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Vigésima Séptima Sesión de Cabildo de Carácter Ordinaria, la cual, tendrá a bien desahogarse el diecinueve (19) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 11:30 horas, en el Salón de Expresidentes Planta Alta del Palacio Municipal de Tenango del Aire, Estado de México.-----

**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA (27) SESIÓN DE CABILDO CON  
CARÁCTER DE ORDINARIA.**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal: -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; ---
4. Lectura y aprobación de la orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para la adquisición de un camión compactador de residuos sólidos con capacidad de 20 yds<sup>3</sup>, por un costo total de \$ 2,400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) que se financiara con participaciones federales; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

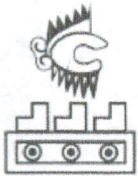
Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente.**

*Resión: original*  
*Alfredo Martínez Ramos*

*[Handwritten signature]*  
**TENANGO DEL AIRE**  
GOBIERNO MUNICIPAL DEL AIRE 2025-2027  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

**Lic. Valeria Zarza Meléndez**  
**Secretaria del H. Ayuntamiento**



**Tenango  
del Aire**  
¡Nos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

Tenango del Aire, Estado de México, a 18 de agosto de 2025

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Secretaría del H. Ayuntamiento

Número de control: 05/27SOC/2025

Asunto: Citatorio a Sesión Ordinaria de Cabildo

**C. Minerva Xinastle Jaén**  
**Tercera Regidora de**  
**Tenango del Aire, Estado de México**

**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Vigésima Séptima Sesión de Cabildo de Carácter Ordinaria, la cual, tendrá a bien desahogarse el diecinueve (19) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 11:30 horas, en el Salón de Expositores Planta Alta del Palacio Municipal de Tenango del Aire, Estado de México.-----

**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA (27) SESIÓN DE CABILDO CON  
CARÁCTER DE ORDINARIA.**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal: -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; ---
4. Lectura y aprobación de la orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para la adquisición de un camión compactador de residuos sólidos con capacidad de 20 yds<sup>3</sup>, por un costo total de \$ 2,400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) que se financiara con participaciones federales; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

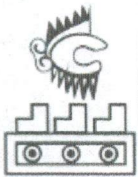
Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente.**



**Lic. Valeria Zarza Meléndez**  
**Secretaria del H. Ayuntamiento**

Recibo Citatorio  
*[Signature]*  
Minerva Xinastle Jaen  
18/08/2025



**Tenango  
del Aire**  
iNos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

Tenango del Aire, Estado de México, a 18 de agosto de 2025

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Secretaría del H. Ayuntamiento

Número de control: 06/27SOC/2025

Asunto: Citatorio a Sesión Ordinaria de Cabildo

**C. Alan Faustinos de la Rosa**  
**Cuarto Regidor de**  
**Tenango del Aire, Estado de México**

**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Vigésima Séptima Sesión de Cabildo de Carácter Ordinaria, la cual, tendrá a bien desahogarse el diecinueve (19) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 11:30 horas, en el Salón de Expresidentes Planta Alta del Palacio Municipal de Tenango del Aire, Estado de México.-----

**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA (27) SESIÓN DE CABILDO CON  
CARÁCTER DE ORDINARIA.**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal: -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; ---
4. Lectura y aprobación de la orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para la adquisición de un camión compactador de residuos sólidos con capacidad de 20 yds<sup>3</sup>, por un costo total de \$ 2,400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) que se financiara con participaciones federales; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente.**

**Lic. Valeria Zarza Meléndez**  
**Secretaria del H. Ayuntamiento**



*Recibi Oficio  
Alan Faustinos de la Rosa*



**Tenango  
del Aire**  
¡Nos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

Tenango del Aire, Estado de México, a 18 de agosto de 2025

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Secretaría del H. Ayuntamiento

Número de control: 07/27SOC/2025

Asunto: Citatorio a Sesión Ordinaria de Cabildo

**C. Juana Moss Martínez**  
Quinta Regidora de  
Tenango del Aire, Estado de México

**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Vigésima Séptima Sesión de Cabildo de Carácter Ordinaria, la cual, tendrá a bien desahogarse el diecinueve (19) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 11:30 horas, en el Salón de Expresidentes Planta Alta del Palacio Municipal de Tenango del Aire, Estado de México.

**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA (27) SESIÓN DE CABILDO CON  
CARÁCTER DE ORDINARIA.**

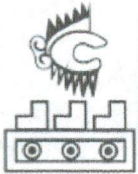
1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal: -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; ---
4. Lectura y aprobación de la orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para la adquisición de un camión compactador de residuos sólidos con capacidad de 20 yds<sup>3</sup>, por un costo total de \$ 2,400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) que se financiara con participaciones federales; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

  
  
**Lic. Valeria Zarza Melendez**  
Secretaria del H. Ayuntamiento

*Recibi Original  
18-Agosto-2025  
11:34 hrs sin  
ningun soporte  
sobre el punto a  
tratar  
Es para Moss Mf*



**Tenango  
del Aire**  
iNos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

Tenango del Aire, Estado de México, a 18 de agosto de 2025

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Secretaría del H. Ayuntamiento

Número de control: 08/27SOC/2025

Asunto: Citatorio a Sesión Ordinaria de Cabildo

**C. Verónica Analí Flores Román**  
**Sexta Regidora de**  
**Tenango del Aire, Estado de México**  
**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Vigésima Séptima Sesión de Cabildo de Carácter Ordinaria, la cual, tendrá a bien desahogarse el diecinueve (19) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 11:30 horas, en el Salón de Expresidentes Planta Alta del Palacio Municipal de Tenango del Aire, Estado de México.-----

**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA (27) SESIÓN DE CABILDO CON  
CARÁCTER DE ORDINARIA.**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal: -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; ---
4. Lectura y aprobación de la orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para la adquisición de un camión compactador de residuos sólidos con capacidad de 20 yds<sup>3</sup>, por un costo total de \$ 2,400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) que se financiara con participaciones federales; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

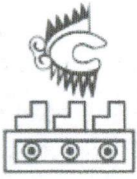
**Atentamente,**

Verónica Analí Flores Román

Verónica

Lic. Valeria Zarza Meléndez  
Secretaria del H. Ayuntamiento





Tenango  
del Aire  
¡Nos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

Recibi Original  
Griselda Garrido Arce  
Septima Regidora  
*[Signature]*

Tenango del Aire, Estado de México, a 18 de agosto de 2025

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Secretaria del H. Ayuntamiento

Número de control: 09/27SOC/2025

Asunto: Citatorio a Sesión Ordinaria de Cabildo

**C. Griselda Garrido Arce**  
**Séptima Regidora de**  
**Tenango del Aire, Estado de México**  
**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Vigésima Séptima Sesión de Cabildo de Carácter Ordinaria, la cual, tendrá a bien desahogarse el diecinueve (19) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 11:30 horas, en el Salón de Expresidentes Planta Alta del Palacio Municipal de Tenango del Aire, Estado de México.-----

**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA (27) SESIÓN DE CABILDO  
CON CARÁCTER DE ORDINARIA.**

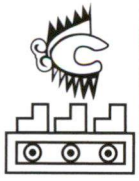
1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal: -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; ---
4. Lectura y aprobación de la orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para la adquisición de un camión compactador de residuos sólidos con capacidad de 20 yds<sup>3</sup>, por un costo total de \$ 2,400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) que se financiara con participaciones federales; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente.**

*[Signature]*

**Lic. Valeria Zarza Meléndez**  
**Secretaria del H. Ayuntamiento**



Acta No. 27/2025

Sesión Ordinaria

19 de agosto de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

**VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027**

En el Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, siendo las 12:40 horas del diecinueve (19) de agosto de dos mil veinticinco (2025), conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30,48 fracción I, V y 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México; bajo previo citatorio se encuentran reunidos en Sesión Ordinaria en el lugar asignado como Salón de Expresidentes ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, con dirección en Calle Palacio Municipal sin número en el Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, los integrantes del H. Ayuntamiento 2025-2027; **C. JOHANNA FERNANDEZ SANCHEZ**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. DAVID JONATAN ALVAREZ GALVAN**, Síndico Municipal, **C. CATALINA GARRIDO SANCHEZ**, Primera Regidora, **C. ALFREDO MARTINEZ RAMOS**, Segundo Regidor; **C. MINERVA XINASTLE JAEN**, Tercera Regidora; **C. ALAN FAUSTINOS DE LA ROSA**, Cuarto Regidor; **C. JUANA MOSS MARTINEZ**, Quinta Regidora, **C. VERONICA ANALI FLORES ROMAN**, Sexta Regidora y **C. GRISELDA GARRIDO ARCE**, Séptima Regidora. Presentes nueve de los nueve integrantes del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para el período Constitucional 2025-2027. Asistidos en este acto por la **C. VALERIA ZARZA MELENDEZ**, Secretaria del H. Ayuntamiento 2025-2027 para dar validación y certificar los acuerdos que al respecto se tomen y con el objeto de realizar la **Vigésima Séptima Sesión de Cabildo con Carácter de Ordinaria**; sesión que, previo acuerdo se realizará bajo el siguiente: -----

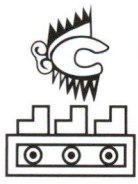
**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal; -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; ---
4. Lectura y aprobación de la orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire para la adquisición de un camión compactador de residuos sólidos con capacidad de 20 yds<sup>3</sup>, por un costo total de \$2,400,000.00 (Dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) que se financiara con participaciones federales; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

**Desahogo de la Orden del Día.**

**PUNTO 01.-** Como primer punto la **C. Valeria Zarza Melendez Secretaria del H. Ayuntamiento**, realiza el pase de lista correspondiente a los miembros del cabildo, dando de conocimiento a la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional**, que hasta el momento se encuentran presentes nueve de los nueve miembros del H. Ayuntamiento, representando así la totalidad de los integrantes por lo que existe el quórum legal para sesionar. -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



Acta No. 27/2025

Sesión Ordinaria

19 de agosto de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

**PUNTO 02.-** Se sedé el uso de la voz a la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional**, saluda a los Ediles presentes, así como a la Secretaria y ciudadanía que siguen la transmisión. Con el fin de cumplir con la Vigésima Séptima Sesión de Cabildo con Carácter de Ordinaria, encontrándonos en el Salón de Expresidentes, ubicado en Palacio Municipal del Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, con fecha diecinueve (19) de agosto de dos mil veinticinco (2025) siendo las 12:40 horas les da la bienvenida. -----

Durante el desarrollo del Presente punto la C. Juana Moss Martinez, Quinta Regidora solicita la palabra, la Secretaría le da opciones para hacer su participación a lo cual insiste que quiere hacerla en el momento, cediéndole el uso de la voz a lo cual expresa, buenas tardes a la ciudadanía, compañeros Regidores, Síndico, Presidenta y Secretaria, eh, disculpen el uso de la palabra en este momento, pero sí este, me parece muy importante y solicito respetuosamente que se exhiba en este acto el libro de actas correspondiente, conforme a lo que establece la ley orgánica municipal del Estado de México ante este cabildo. -----

En respuesta la C. Valeria Zarza Meléndez, Secretaria del H. Ayuntamiento, le explica un poco de cómo funciona el libro de actas, el cual, en sí, es el compendio de actas de cabildo, las cuales se empastan conforme pasan las sesiones de cabildo y es el libro que refiere, los cuales se resguardan en la Secretaría del H. Ayuntamiento. -----

La C. Juana Moss Martinez, Quinta Regidora, vuelve a tomar la palabra y expresa, pues sí hay que checar bien lo que dicta la ley, porque en el artículo 30 dice que debe de estar presente en todas las sesiones de cabildo. Y sí te pediría, Secretaria, por favor, que certifiques que en este acto no cuentas con el libro de actas que marca la Ley Orgánica del Estado de México, eso es cuánto. -----

**PUNTO 03.-** Para dar seguimiento a la orden del día en uso de la palabra, la **C. Valeria Zarza Meléndez, Secretaria del H. Ayuntamiento** solicita a los Ediles la dispensa de la lectura correspondiente al acta de la sesión anterior, por lo que se solicita la dispensa de la misma, sometiendo el punto a votación de los miembros del H. Ayuntamiento, siendo aprobada por **mayoría**. -----

**Ocho (08) votos a favor;** -----

**Primer** voto a favor C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional; -----

**Segundo** voto a favor C. David Jonatan Álvarez Galván, Síndico Municipal; -----

**Tercer** voto a favor C. Catalina Garrido Sánchez, Primera Regidora; -----

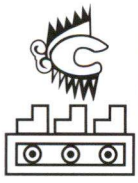
**Cuarto** voto a favor C. Alfredo Martinez Ramos, Segundo Regidor; -----

**Quinto** voto a favor C. Minerva Xinastle Jaén, Tercera Regidora; -----

**Sexto** voto a favor C. Alan Faustinos de la Rosa, Cuarto Regidor; -----

**Séptimo** voto a favor C. Verónica Analí Flores Román, Sexta Regidora; -----

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



Acta No. 27/2025

Sesión Ordinaria

19 de agosto de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

Octavo voto a favor C. Griselda Garrido Arce, Séptima Regidora; -----

Uno (01) votos en contra; -----

Único voto en contra C. Juana Moss Martinez, Quinta Regidora; expresa, con fundamento en la Ley Orgánica, mi voto es en contra. Y hago de su conocimiento que el día catorce (14) de agosto me presenté a la Secretaría con el propósito de firmar las actas de cabildo. Al revisar las actas de cabildo correspondientes al mes de julio, me percaté que una de las actas presentaba nueve puntos cuando en realidad la sesión abordó ocho puntos. Informé de inmediato esta irregularidad a la auxiliar administrativo Rosa Jaén Beltrán, comentándome que quitarían la hoja, por lo que procedí a testarla. En ese momento ingresó la Secretaria Licenciada Valeria Zarza Meléndez, quien de manera abrupta me retiró todas las actas y expresó que no me permitiría firmar más, retirándose de la oficina. Quiero dejar constancia que hasta esta fecha se me ha negado reiteradamente la entrega de la copia de las actas certificadas de cabildo, a pesar de haberla solicitado por escrito en diversas ocasiones y por diversos medios. Esta negativa no sólo vulnera mi derecho como integrante del Ayuntamiento, sino que contraviene los principios de legalidad, transparencia y acceso a la información pública que deben de regir nuestra actuación. Por ello solicito se me informe por escrito el motivo que justifica dicha omisión y que se garantice el acceso oportuno y completo a la documentación oficial que me corresponde conocer por ley, y que se me haga llegar copia certificada en forma física en un plazo no mayor de ocho días hábiles como lo marca la ley. -----

En uso de la voz, la C. Valeria Zarza Meléndez, Secretaria del H. Ayuntamiento hace de conocimiento a los Ediles que todos los oficios que la Regidora a dirigido a su persona han tenido respuesta de sus solicitudes, agregando que el acontecimiento al que hace referencia ya es de conocimiento de la Contraloría del Estado de México. -----

Cero (0) voto en abstención. -----

A diecinueve (19) día del mes de agosto del dos mil veinticinco (2025). -----

**PUNTO 04.-** La C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento que prosiga con el siguiente punto de la orden del día. La cual corresponde a la aprobación del Orden del Día para la celebración de la sesión, sometiendo a votación posterior al dar lectura. Siendo aprobada por unanimidad. -----

Nueve (09) votos a favor; -----

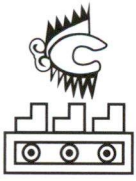
Cero (0) votos en contra; y -----

Cero (0) votos en abstención. -----

A diecinueve (19) día del mes de agosto del dos mil veinticinco (2025). -----

**PUNTO 05.-** Se informa por parte de la **Secretaria del H. Ayuntamiento** a los miembros del H. Ayuntamiento que hasta el momento no hay asunto y/o turnos a comisiones por lo cual se solicita a la C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



Acta No. 27/2025

Sesión Ordinaria

19 de agosto de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

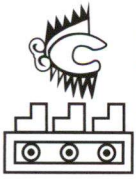
**Municipal Constitucional** brinde instrucciones para pasar al siguiente punto, así como la votación correspondiente. \_\_\_\_\_

**PUNTO 06.-** En uso de la voz la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** comenta a los Ediles que la adquisición del compactador es de gran importancia, debido a que el compactador que actualmente posee el municipio de Tenango del Aire tiene más de veinte (20) años desde su adquisición, además que las condiciones de la recolección de basura a superado su capacidad rebasando el funcionamiento del compactador que actualmente se tiene; se le han hecho ajustes y mantenimiento para que se brinde el servicio a la comunidad, sin embargo, para esta administración pública municipal ha mostrado tener un gran compromiso con el tema de la recolección de basura; así mismo realiza una petición a toda la comunidad de poder separar la basura en casa, debido a que los desperdicios mezclados producen líquidos lixiviados los cuales son tóxicos. Reitera que para la basura orgánica se tienen alternativas para poderla tratarla en casa, compartiendo que se realizará una campaña referente a la recolección de playo, bolsa y similares, donde se depositarán en contenedores para que, en un momento dado, se le pueda dar una segunda oportunidad, agregando que se contará con centros de acopio para PET, tapas de plástico de bebidas y todo lo que sea puro plástico. Agrega que anteriormente las toneladas que se recogían en Tenango del Aire eran aproximadamente quince (15), actualmente se concentran casi veinte (20) toneladas. Para finalizar recuerda que el compactador grande recordemos que recoge los residuos en Cabecera Municipal y la Delegación de San Mateo Tepopula de manera posterior se buscará la manera para poder adquirir un compactador para las Delegaciones de San Juan Coxtocan y Santiago Tepopula. \_\_\_\_\_

TENANGO DEL AIRE

Gobierno Comprometido Contigo

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



**Tenango  
del Aire**  
iNos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**

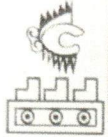


**Acta No. 27/2025**

**Sesión Ordinaria**

**19 de agosto de 2025**

Secretaría del H. Ayuntamiento



**Tenango  
del Aire**  
iNos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

Tenango del Aire, Estado de México a 14 de agosto de 2025.

**Dependencia:** Tesorería Municipal  
**Oficio de Control:** MTA/TESRIA/2025/180  
**Asunto:** El que se indica.

**LIC. VALERIA ZARZA MELÉNDEZ**  
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE TENANGO DEL AIRE  
PRESENTE:

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para solicitarle someta a sesión de cabildo la aprobación para la adquisición de un camión compactador de residuos sólidos con capacidad de 20 yds<sup>3</sup>, por un costo total de \$ 2,400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) que se financiará con participaciones federales.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

**TENANGO DEL AIRE**

Gobierno Comprometido Contigo

ATENTAMENTE.

**LIC. ANGÉLICA GARCÍA NÁJERA**  
TESORERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO  
DE TENANGO DEL AIRE

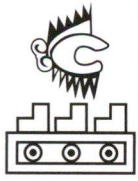
C. c. p. Archivo

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de México, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00  
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

**Análisis, discusión y consideraciones sobre el presente punto.**

En uso de la voz la **C. Juana Moss Martínez, Quinta Regidora**, expresa, solo solicitarle Presidenta, informe a este cabildo y a la ciudadanía, número uno (01) ¿De qué aportación Federal se tomará para la adquisición del camión específicamente?

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



**Acta No. 27/2025**

**Sesión Ordinaria**

**19 de agosto de 2025**

Secretaría del H. Ayuntamiento

número dos (02) marca, modelo y año, número tres (03) ¿Bajo qué esquemas se realizará la compra?, número cuatro (04) ¿A nombre de quién quedará la factura?, número cinco (05) ¿En qué agencia se comprará el camión? y número seis (06) ¿En qué fecha se realizará la compra o si ya lo adquirió? Eso es cuanto, por favor, Presidenta. -----

En uso de la voz la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** responde que se debe de tener presente que se cuenta con un Recurso Municipal (RM), el cual se encuentra ligado con las participaciones Federales. Entonces, nosotros vamos a adquirir ese compactador para residuos sólidos de nuestras participaciones federales los cuales están ligados y registrados a los recursos propios del municipio de Tenango del Aire, además de dar respuesta a otra de sus interrogantes, aclarando que no se ha adquirido el compactador debido a que primero se debe de pasar a cabildo, comentando que se consideran cotizaciones las cuales en el momento dado se tomará la mejor propuesta, considerando se brinden las mayores garantías puesto que su adquisición se contempla directamente en agencia, resalta de manera evidente que si la compra se realiza con el recurso del municipio de Tenango del Aire la factura debe de salir a nombre del municipio de Tenango del Aire, reiterando que es una necesidad prioritaria dentro de municipio. Y en consideración que se adquirirá en el próximo mes, pues actualmente es el destinar el recurso. -----

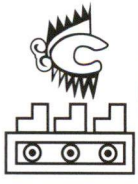
En uso de la voz la **C. Juana Moss Martinez, Quinta Regidora**, expresa, sí, solo me, me resulta un poquito, así como, en pensar que usted ya tiene una cotización y nos está manejando un monto para la adquisición del camión, pero si al adquirir el camión, este, tiene un valor más alto, esa parte como se subsana. -----

En uso de la voz la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** responde que el respeto posible, que si se coloca una cantidad es porque nos vamos a basar a esa cantidad, porque en base a las cotizaciones que ya se hicieron es el monto que al municipio puede alcanzarle. Si en un momento dado se tuviera la situación de que el compactador aumentó su valor porque es una realidad que muchas empresas se manejan a través del dólar, se tendría que exponer nuevamente en cabildo y considerar las arcas del municipio para ver la factibilidad de poderlo adquirirlo, sin embargo, por el momento los que se han visto se ajustan a ese presupuesto. -----

En uso de la voz la **C. Juana Moss Martinez, Quinta Regidora**, comenta, y sí ya ha visto algunos ¿por qué no nos hizo llegar las cotizaciones? -----

En uso de la voz la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** responde que el punto es para la adquisición de un camión compactador de residuos sólidos con capacidad de veinte (20) yds<sup>3</sup> con un costo total de \$2,400,000.00 (Dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.). En este momento se reitera que se valorará la mejor cotización para poder hacer la adquisición. -----

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



Acta No. 27/2025

Sesión Ordinaria

19 de agosto de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

Al no haber más comentarios por parte de los integrantes de cabildo y una vez agotado el presente punto del orden del día, se somete a votación nominal de los miembros de H. Ayuntamiento, siendo aprobado el punto por **mayoría**. -----

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Aire, Estado de México de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 112, 113, 116, 122, 123 y 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México quién habían emitido el siguiente acuerdo correspondiente al punto 06 de la 27SCO/2025. -----

“Único. El H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, Estado de México tiene a bien aprobar la adquisición de un camión compactador de residuos sólidos con capacidad de 20 yds<sup>3</sup>, por un costo total de \$2,400,000.00 (Dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) que se financiara con participaciones federales” -----

EL PRESENTE PUNTO ES APROBADO POR MAYORIA SIENDO EL SENTIDO DE VOTACIÓN EL SIGUIENTE:

Ocho (08) votos a favor; -----

Primer voto a favor C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional; -----

Segundo voto a favor C. David Jonatan Álvarez Galván, Síndico Municipal; -----

Tercer voto a favor C. Catalina Garrido Sánchez, Primera Regidora; -----

Cuarto voto a favor C. Alfredo Martínez Ramos, Segundo Regidor; -----

Quinto voto a favor C. Minerva Xinastle Jaén, Tercera Regidora; -----

Sexto voto a favor C. Alan Faustinos de la Rosa, Cuarto Regidor; -----

Séptimo voto a favor C. Verónica Analí Flores Román, Sexta Regidora; -----

Octavo voto a favor C. Griselda Garrido Arce, Séptima Regidora; -----

Uno (01) votos en contra; -----

Único voto en contra C. Juana Moss Martínez, Quinta Regidora; expresa, mi voto es en contra. No me quedó clara la información, eso es cuánto. -----

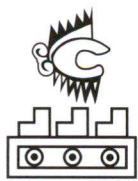
Cero (0) votos en abstención. -----

A diecinueve (19) día del mes de agosto del dos mil veinticinco (2025). -----

**Disposición transitoria.**

Primero. Comuníquese la resolución del presente acuerdo a las instancias y dependencias con facultades inherentes al mismo para su debido cumplimiento, y por medio de la Secretaría del H. Ayuntamiento. -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



Acta No. 27/2025

Sesión Ordinaria

19 de agosto de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

**Segundo.** Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal a la que corresponda para los efectos legales a los que haya lugar. -----

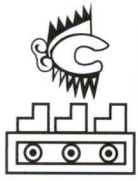
**PUNTO 07.- ASUNTOS GENERALES.** -----

**PRIMERO.** En uso de la voz el **C. David Jonatan Álvarez Galván, Síndico Municipal**, expresa que su intervención es en función de compartir que de acuerdo al recorrido que se realizó el día domingo en la colonia de Tecorral y conforme a la reunión que se sostuvo con los vecinos de esa comunidad en la cual hacían la petición de camiones con material para poder mejorar su camino; informa que el día de ayer se cumplió con la petición gracias a la instrucción que la Presidenta Municipal Constitucional tuvo a bien ahí girar, para así el día de ayer se regaran y extendieran los camiones con el apoyo de todos los vecinos, al igual que la Secretaria. Para finalizar agradece a los vecinos de la comunidad de Tecorral la confianza que han tenido en este Gobierno Municipal, mismo que a pesar de ser sábado, domingo, estamos presentes y atentos en cada una de las peticiones que la comunidad realiza. -----

**SEGUNDO.** En uso de la voz la **C. Juana Moss Martínez, Quinta Regidora**, expresa, comenta solo informarle Presidenta que eh la ciudadanía se acercó a mí para cuestionarme por qué se cerró la circulación frente a, a la Presidencia durante las filmaciones de la empresa Televisa Univisión y me cuestionan cuál fue el cobro y pago por el permiso de las filmaciones, en mi calidad de Regidora solicito informar a este honorable cabildo y a la ciudadanía, exhiba los recibos que se expidieron por concepto de cobro, que deben de tener la, la secretaria y la encargada de licencias y reglamentos. Y bueno tengo otra observación, eh, en virtud de que en el cabildo anterior, usted en su calidad de Presidenta Municipal, solicitó la aprobación del mantenimiento mediante bacheo en la Carrete, en la Carretera Estatal México-Cuautla, por un monto de \$347,130.00 pesos (Trecientos cuarenta y siete mil ciento treinta pesos 00/100), fuente de financiamiento 1501, 15101 participaciones para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco (2025), y que fue aprobada por algunos miembros del cabildo, bajo la circunstancia de que sería en el tramo de la Carretera que va de Tenango a Juchitepec, sin embargo, actualmente los trabajos están siendo realizados por la Junta Local de Caminos del Estado de México. Esta aclaración es urgente, ya que habitantes del municipio me han cuestionado directamente sobre el tema y me han compartido evidencias fotográficas de los trabajos realizados el día de ayer, dieciocho (18) de agosto a las 13:00 horas, por la Junta Local. Como representantes debemos garantizar transparencia y congruencia entre lo aprobado y lo ejecutado, por lo que solicito se aclare a este cabildo, y pues si existe algún convenio o reasignación por la intervención estatal, pues se nos haga saber o el destino que tendrá el recurso por el cual fue aprobado. Eso es cuánto. -----

**TERCERO.** En uso de la voz la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** comenta que cualquier duda que tenga la ciudadanía que ha buscado a la Regidora, puede acercarse a Presidencia para aclarar cualquier situación o duda. Expresa además que el municipio de Tenango del Aire es un lugar bello, siendo así que fue elegido por la televisora para hacer grabaciones

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



Acta No. 27/2025  
Sesión Ordinaria  
19 de agosto de 2025

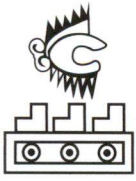
Secretaría del H. Ayuntamiento

representando así una gran oportunidad para nosotros el demostrar lo particular y lo bello del municipio de Tenango del Aire, como Gobierno Municipal se les brindarán las facilidades para darles la oportunidad y permitir que el municipio sea visto; informa que en ningún momento se afectó en su totalidad la circulación, siempre tuvimos vías alternas, no existió aglomeramiento o alguna otra situación, además de publicarse la información a fin de anticipar a la población que transita. Referente al tema del bacheo comparte que debe de ser una actividad permanente, puesto que, si bien, se trabaja de manera coordinada con la Junta Local de Caminos, hay trabajos que tiene que realizar el Gobierno Municipal, asegurando que es un trabajo colaborativo el que se realiza pues con esta instancia se continúan con las gestiones pero aclara que en caso de ser necesario también el gobierno municipal ejecutará recursos para el mantenimiento de nuestras vialidades, siendo así que reafirma el compromiso de tener cuentas claras sobre los recursos que se están ejecutando en el municipio de Tenango del Aire. De manera general extiende una invitación a la juventud del municipio de Tenango del Aire, a que presencien y participen en el Cabildo Juvenil que se llevará a cabo el veintisiete (27) de agosto a las diecisiete 17:00 horas en el Auditorio de Cabecera Municipal, argumenta que es muy importante su participación, propuestas y sugerencias; comentando que lo que se quiere es que su voz sea escuchada por este Gobierno Municipal para así atender sus peticiones. Además, se hace de conocimiento a la ciudadanía que se están realizando trabajos de poda en todo el municipio de Tenango del Aire, por lo tanto, se le solicita de la manera más atenta que se pueda recoger la basura, arena, grava y demás materiales u objetos que ya no se utilizan y que se queda sobre calles y carretera, mismo que en tiempos de lluvia pueden causar perjuicios, es entonces que el recoger los antes mencionados ayudan a prevenir y evitar accidentes. Agradece a la comunidad que asistió a la entrega de tinacos y canasta alimentaria, anunciando que aquellos que no pudieron recoger canasta alimentaria pueden acudir a las instalaciones del DIF para entregarles e invita a las mujeres a la Jornada de Planificación Familiar donde se podrán aplicar métodos anticonceptivos llevándose a cabo este veinticinco (25) de agosto en conmemoración del día naranja, el único requisito es llevar una prueba de embarazo. Para finalizar se mencionan las escuelas de iniciación deportiva en ramas como taekwondo, básquetbol, fútbol incluso ajedrez, además de las disciplinas culturales en Casa de Cultura. -----

**CUARTO.** En uso de la voz la **C. Verónica Analí Flores Román, Sexta Regidora**, pide a la ciudadanía que sea más consciente de sus residuos y basura, esto debido a que las personas dedicadas al comercio le han compartido que hacen uso de los tambos que ocupan para la basura, que tienen evidencia de que personas son las que los usan reconociendo que son ciudadanos que rentan en el municipio, es así que pide a los arrendadores que informen a los arrendatarios los días que pasa la ruta de recolección para poder entregar la basura, además de mencionar a los ciudadanos que el municipio tiene rutas y horarios para brindar el servicio. -----

**QUINTO.** En uso de la voz la **C. Juana Moss Martínez, Quinta Regidora**, expresa, solo hacer la aclaración que en el tercer punto ya no se me permitió. Quiero dejar

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



Acta No. 27/2025

Sesión Ordinaria

19 de agosto de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

en claro que no he incurrido en ninguna conducta fuera del marco legal como Regidora tengo el pleno derecho y la responsabilidad de hacer las observaciones necesarias cuando considere que las actas de cabildo que se llevan a cabo no están apegadas al procedimiento establecido o cuando se plasmen palabras y hechos diferentes que no se hayan plasmado en el libro de actas correspondiente como lo marca la Ley Orgánica Municipal y las mismas deben compaginar con las videograbaciones, de igual modo, al existir alteraciones de lo antes descrito es procedente por mi parte realizar las observaciones correspondientes como parte del ejercicio legítimo de transparencia y legalidad. -----

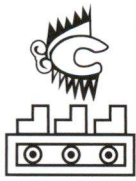
En uso de la voz la C. Valeria Zarza Meléndez, Secretaria del H. Ayuntamiento, argumenta que el cuerpo edilicio ha tenido a bien hacer la lectura de las actas de cabildo y han podido verificar que se atiende la solicitud de la C. Juana Moss Martinez, Quinta Regidora misma que pidió que sus participaciones fueran transcripción textual de sus palabras, plasmase así en las actas. Reiterando que desde la primera acta que los Ediles tuvieron a bien firmar, se les explico y contesto cada una de sus preguntas y dudas, aclarando que las actas de cabildo están escritas a forma de narración, debido a que justamente es la narración de una sesión de cabildo. Agregando que, así como se comentó con todo respeto, a la Regidora durante la situación a la que se refiere, entre sus funciones no está la alteración de las actas y lo sucedido fue eso, una alteración, aclarando que se actuó desde la función de mantener y constar que, lo que les acredita su legislación como cuerpo edilicio no tenga alteración o modificación alguna. -----

En uso de la voz la C. Juana Moss Martinez, Quinta Regidora, expresa, alterar es algo serio, yo lo dije claramente texto la alteración que como Secretaria hiciste, hay pruebas, están las actas y la prueba más fehaciente es que no has querido entregarme copia certificada de las actas. Yo en ningún momento he dicho que no me has contestado los escritos. Si me has contestado los escritos, dándome evasivas. Lo que yo solicito es copia certificada de todas y cada una de las actas en físico, es cuánto. -----

En uso de la voz, la C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional comenta a la ciudadanía del municipio de Tenango del Aire que todos los Ediles presentes, están atentos y comprometidos a los trabajos que se realizan en esta administración pública municipal, con el fin de que se cumplan con lo que corresponde la ley. Agrega, que las situaciones que se presenten no pueden tomarse como personales, puesto que cada uno cumple con sus funciones y estas están establecidas en las leyes, recordando que tenemos instancias que nos regulan, supervisa y en el caso sancionan, siendo los únicos que en un momento determinan si las cosas se están haciendo bien o mal. Expresa considerar que los integrantes de este Gobierno Municipal tienen un gran compromiso de trabajar el cual va a permitir responder a todos y cada uno de los habitantes, haciendo lo mejor posible para el beneficio del municipio de Tenango del Aire. -----

**PUNTO 08.-** En voz de la C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional agradece a los integrantes de este cabildo su presencia y

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



Tenango  
del Aire  
iNos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



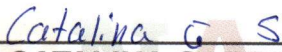
**Acta No. 27/2025  
Sesión Ordinaria  
19 de agosto de 2025**

Secretaría del H. Ayuntamiento

participación, así como a la ciudadanía que sigue la transmisión dando así por concluida la Vigésima Séptima Sesión de Cabildo con Carácter de Ordinaria siendo las 13:17 horas del día martes diecinueve (19) de agosto del año dos mil veinticinco (2025). -----

  
C. JOHANNA FERNANDEZ SANCHEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
C. DAVID JONATAN ALVAREZ GALVAN  
SINDICO MUNICIPAL

  
C. CATALINA GARRIDO SANCHEZ  
PRIMERA REGIDORA

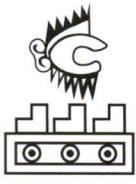
  
C. ALFREDO MARTINEZ RAMOS  
SEGUNDO REGIDOR

  
C. MINERVA XINASTLE JAEN  
TERCERA REGIDORA

  
C. ALAN FAUSTINOS DE LA ROSA  
CUARTO REGIDOR

C. JUANA MOSS MARTINEZ  
QUINTA REGIDORA

  
C. VERONICA ANALI FLORES ROMAN  
SEXTA REGIDORA



Tenango  
del Aire  
iNos Une!

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027



Acta No. 27/2025

Sesión Ordinaria

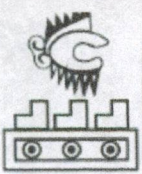
19 de agosto de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

C. GRISELDA GARRIDO ARCE  
SEPTIMA REGIDORA

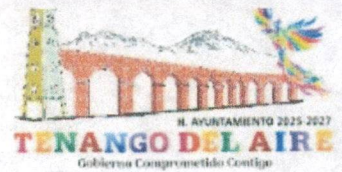
C. VALERIA ZARZA MELENDEZ  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027  
**TENANGO DEL AIRE**  
Gobierno Comprometido Contigo



**Tenango  
del Aire**  
*iNos Une!*

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



Tenango del Aire, Estado de México, a 25 de agosto de 2025.

<b>Dependencia.</b>	Presidencia Municipal.
<b>Sección.</b>	Secretaría del Ayuntamiento.
<b>Número de control:</b>	01/01SJC/2025.
<b>Asunto:</b>	Citatorio a Sesión de Cabildo Juvenil

**Lic. Johanna Fernández Sánchez**  
**Presidenta Municipal Constitucional de**  
**Tenango del Aire, Estado de México**  
**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Primera Sesión de Cabildo de Carácter Juvenil, la cual, tendrá a bien desahogarse el día veintisiete (27) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 17:00 horas, en el Auditorio Municipal Tenango del Aire, ubicado en calle Censos Nacionales s/n Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, -----

**ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA (01) SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE JUVENIL**

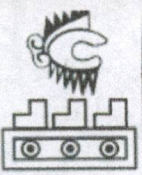
1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal; -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; -----
4. Lectura, aprobación del orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de Comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las participaciones que hayan quedado registrados por los habitantes y vecinos de las delegaciones de Tenango del Aire, Estado de México; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

**Lic. Valeria Zarza Meléndez**  
**Secretaria del H. Ayuntamiento.**





**Tenango  
del Aire**  
*iNos Une!*

**GUBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



Tenango del Aire, Estado de México, a 25 de agosto de 2025

<b>Dependencia.</b>	Presidencia Municipal.
<b>Sección.</b>	Secretaría del Ayuntamiento.
<b>Número de control:</b>	02/01SJC/2025.
<b>Asunto:</b>	Citatorio a Sesión de Cabildo Juvenil

**Lic. David Jonatan Álvarez Galván**  
**Síndico Municipal de**  
**Tenango del Aire, Estado de México**

**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Primera Sesión de Cabildo de Carácter Juvenil, la cual, tendrá a bien desahogarse el día veintisiete (27) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 17:00 horas, en el Auditorio Municipal Tenango del Aire, ubicado en calle Censos Nacionales s/n Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, -----

**ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA (01) SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE JUVENIL**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal; -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; -----
4. Lectura, aprobación del orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de Comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las participaciones que hayan quedado registrados por los habitantes y vecinos de las delegaciones de Tenango del Aire, Estado de México; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

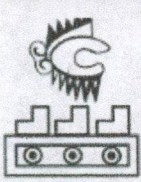
Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente.**

**Lic. Valeria Zarza Meléndez**  
**Secretaria del H. Ayuntamiento.**



*Recibi original*



**Tenango del Aire**  
iNos Une!

**GUBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



Tenango del Aire, Estado de México, a 25 de agosto de 2025

<b>Dependencia.</b>	Presidencia Municipal.
<b>Sección.</b>	Secretaría del Ayuntamiento.
<b>Número de control:</b>	03/01SJC/2025.
<b>Asunto:</b>	Citatorio a Sesión de Cabildo Juvenil

**C. Catalina Garrido Sánchez**  
**Primera Regidora de**  
**Tenango del Aire, Estado de México**  
**P r e s e n t e.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Primera Sesión de Cabildo de Carácter Juvenil, la cual, tendrá a bien desahogarse el día veintisiete (27) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 17:00 horas, en el Auditorio Municipal Tenango del Aire, ubicado en calle Censos Nacionales s/n Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, -----

**ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA (01) SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE JUVENIL**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal; -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; -----
4. Lectura, aprobación del orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de Comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las participaciones que hayan quedado registrados por los habitantes y vecinos de las delegaciones de Tenango del Aire, Estado de México; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente.**

**Lic. Valeria Zarza Meléndez**  
**Secretaria del H. Ayuntamiento.**



*Recibí original  
Catalina GS*



Tenango del Aire, Estado de México, a 25 de agosto de 2025

<b>Dependencia.</b>	Presidencia Municipal.
<b>Sección.</b>	Secretaría del Ayuntamiento.
<b>Número de control:</b>	04/01SJC/2025.
<b>Asunto:</b>	Citatorio a Sesión de Cabildo Juvenil

**C. Alfredo Martínez Ramos**  
**Segundo Regidor de**  
**Tenango del Aire, Estado de México**  
**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Primera Sesión de Cabildo de Carácter Juvenil, la cual, tendrá a bien desahogarse el día veintisiete (27) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 17:00 horas, en el Auditorio Municipal Tenango del Aire, ubicado en calle Censos Nacionales s/n Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, -----

**ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA (01) SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE JUVENIL**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal; -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; -----
4. Lectura, aprobación del orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de Comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las participaciones que hayan quedado registrados por los habitantes y vecinos de las delegaciones de Tenango del Aire, Estado de México; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

*Res: original.*  
*Alfredo Martínez*

**Atentamente.**

**Lic. Valeria Zarza Melendez**  
**Secretaria del H. Ayuntamiento**





**Tenango del Aire**  
iNos Une!

**GUBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



Tenango del Aire, Estado de México, a 25 de agosto de 2025

<b>Dependencia.</b>	Presidencia Municipal.
<b>Sección.</b>	Secretaría del Ayuntamiento.
<b>Número de control:</b>	05/01SJC/2025.
<b>Asunto:</b>	Citatorio a Sesión de Cabildo Juvenil

**C. Minerva Xinastle Jaén**  
**Tercera Regidora de**  
**Tenango del Aire, Estado de México**  
**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Primera Sesión de Cabildo de Carácter Juvenil, la cual, tendrá a bien desahogarse el día veintisiete (27) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 17:00 horas, en el Auditorio Municipal Tenango del Aire, ubicado en calle Censos Nacionales s/n Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, -----

**ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA (01) SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE JUVENIL**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal; -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; -----
4. Lectura, aprobación del orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de Comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las participaciones que hayan quedado registrados por los habitantes y vecinos de las delegaciones de Tenango del Aire, Estado de México; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

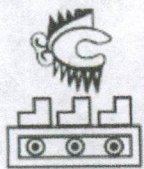
Recibi. Citatorio

*Minerva Xinastle Jaén*  
25/08/2025

Atentamente

*Lic. Valeria Zarza Meléndez*  
Secretaria del H. Ayuntamiento





**Tenango del Aire**  
iNos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



Tenango del Aire, Estado de México, a 25 de agosto de 2025

<b>Dependencia.</b>	Presidencia Municipal.
<b>Sección.</b>	Secretaría del Ayuntamiento.
<b>Número de control:</b>	06/01SJC/2025.
<b>Asunto:</b>	Citatorio a Sesión de Cabildo Juvenil

**C. Alan Faustinos de la Rosa**  
**Cuarto Regidor de**  
**Tenango del Aire, Estado de México**  
**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Primera Sesión de Cabildo de Carácter Juvenil, la cual, tendrá a bien desahogarse el día veintisiete (27) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 17:00 horas, en el Auditorio Municipal Tenango del Aire, ubicado en calle Censos Nacionales s/n Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, -----

**ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA (01) SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE JUVENIL**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal; -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; -----
4. Lectura, aprobación del orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de Comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las participaciones que hayan quedado registrados por los habitantes y vecinos de las delegaciones de Tenango del Aire, Estado de México; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente.**

*Recibi Oficio  
Alan Faustinos de la Rosa*

*[Handwritten Signature]*  
**Lic. Valeria Zarza Meléndez**  
**Secretaria del H. Ayuntamiento.**





**Tenango  
del Aire**  
*iNos Une!*

**GUBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



Tenango del Aire, Estado de México, a 25 de agosto de 2025

<b>Dependencia.</b>	Presidencia Municipal.
<b>Sección.</b>	Secretaría del Ayuntamiento.
<b>Número de control:</b>	07/01SJC/2025.
<b>Asunto:</b>	Citatorio a Sesión de Cabildo Juvenil

**C. Juana Moss Martínez**  
**Quinta Regidor de**  
**Tenango del Aire, Estado de México**  
**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Primera Sesión de Cabildo de Carácter Juvenil, la cual, tendrá a bien desahogarse el día veintisiete (27) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 17:00 horas, en el Auditorio Municipal Tenango del Aire, ubicado en calle Censos Nacionales s/n Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, -----

**ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA (01) SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE JUVENIL**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal; -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; -----
4. Lectura, aprobación del orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de Comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las participaciones que hayan quedado registrados por los habitantes y vecinos de las delegaciones de Tenango del Aire, Estado de México; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

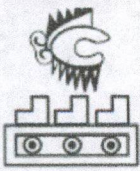
Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente.**

**Lic. Valeria Zarza Meléndez**  
**Secretaria del H. Ayuntamiento**



*Recibi Orden  
del día  
26-Agosto  
12:30 hrs.*



**Tenango del Aire**  
¡Nos Une!

**GUBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



Tenango del Aire, Estado de México, a 25 de agosto de 2025

<b>Dependencia.</b>	Presidencia Municipal.
<b>Sección.</b>	Secretaría del Ayuntamiento.
<b>Número de control:</b>	08/01SJC/2025.
<b>Asunto:</b>	Citatorio a Sesión de Cabildo Juvenil

**C. Verónica Analí Flores Román**  
**Sexta Regidora de**  
**Tenango del Aire, Estado de México**  
**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Primera Sesión de Cabildo de Carácter Juvenil, la cual, tendrá a bien desahogarse el día veintisiete (27) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 17:00 horas, en el Auditorio Municipal Tenango del Aire, ubicado en calle Censos Nacionales s/n Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, -----

**ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA (01) SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE JUVENIL**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal; -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; -----
4. Lectura, aprobación del orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de Comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las participaciones que hayan quedado registrados por los habitantes y vecinos de las delegaciones de Tenango del Aire, Estado de México; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

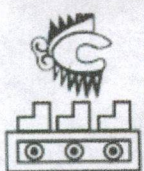
Recibi Original.

Atentamente.

hca Verónica Analí Flores  
Román  
Verónica A

Lic. Valeria Zarza Meléndez  
Secretaría del H. Ayuntamiento





**Tenango del Aire**  
iNos Une!

**GUBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



Tenango del Aire, Estado de México, a 25 de agosto de 2025

*Recibi Original  
Griselda Garrido Arce  
Garrido*

<b>Dependencia.</b>	Presidencia Municipal.
<b>Sección.</b>	Secretaría del Ayuntamiento.
<b>Número de control:</b>	09/01SJC/2025.
<b>Asunto:</b>	Citatorio a Sesión de Cabildo Juvenil

**C. Griselda Garrido Arce**  
**Séptima Regidora de**  
**Tenango del Aire, Estado de México**  
**Presente.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 2, 31, 48 y 91 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y de manera supletoria los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, me permito convocarle a la Primera Sesión de Cabildo de Carácter Juvenil, la cual, tendrá a bien desahogarse el día veintisiete (27) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en punto de las 17:00 horas, en el Auditorio Municipal Tenango del Aire, ubicado en calle Censos Nacionales s/n Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, -----

**ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA (01) SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE JUVENIL**

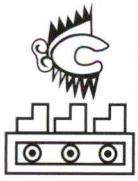
1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal; -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; -----
4. Lectura, aprobación del orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de Comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las participaciones que hayan quedado registrados por los habitantes y vecinos de las delegaciones de Tenango del Aire, Estado de México; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

Sin otro asunto en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente,**

*[Handwritten signature]*

**Lic. Valeria Zarza Meléndez**  
**Secretaria del H. Ayuntamiento.**



Acta No. 01/2025

Sesión Juvenil

27 de agosto de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

**PRIMERA SESIÓN JUVENIL DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027**

En el Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, siendo las 17:36 horas del veintisiete (27) de agosto de dos mil veinticinco (2025), conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 48 fracción I, V y 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México; bajo previo citatorio se encuentran reunidos en Sesión Juvenil en el lugar asignado como Auditorio Municipal Tenango del Aire, ubicado en calle Censos Nacionales s/n Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, los integrantes del H. Ayuntamiento 2025-2027; **C. JOHANNA FERNANDEZ SANCHEZ**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. DAVID JONATAN ALVAREZ GALVAN**, Síndico Municipal, **C. CATALINA GARRIDO SANCHEZ**, Primera Regidora, **C. ALFREDO MARTINEZ RAMOS**, Segundo Regidor; **C. MINERVA XINASTLE JAEN**, Tercera Regidora; **C. ALAN FAUSTINOS DE LA ROSA**, Cuarto Regidor; **C. JUANA MOSS MARTINEZ**, Quinta Regidora, **C. VERONICA ANALI FLORES ROMAN**, Sexta Regidora y **C. GRISELDA GARRIDO ARCE**, Séptima Regidora. Presentes nueve de los nueve integrantes del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para el período Constitucional 2025-2027. Asistidos en este acto por la **C. VALERIA ZARZA MELENDEZ**, Secretaria del H. Ayuntamiento 2025-2027 para dar validación y certificar los acuerdos que al respecto se tomen y con el objeto de realizar la **Primera Sesión de Cabildo con Carácter de Juvenil**; sesión que, previo acuerdo se realizará bajo el siguiente: ---

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal; -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; ---
4. Lectura, aprobación del orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de Comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las participaciones que hayan quedado registrados por los habitantes y vecinos de las delegaciones de Tenango del Aire, Estado de México; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

**Desahogo de la Orden del Día.**

**PUNTO 01.-** Como primer punto la **C. Valeria Zarza Melendez Secretaria del H. Ayuntamiento**, realiza el pase de lista correspondiente a los miembros del cabildo, dando de conocimiento a la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional**, que hasta el momento se encuentran presentes nueve de los nueve miembros del H. Ayuntamiento, representando así la totalidad de los integrantes por lo que existe el quórum legal para sesionar. -----

**PUNTO 02.-** Se sedé el uso de la voz a la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional**, saluda a los presentes, así como a los que

*Garrido*

*Catalina GS*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

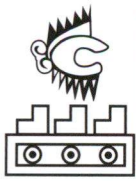
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





Acta No. 01/2025 Sesión Juvenil 27 de agosto de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

PUNTO 05.- Se informa por parte de la Secretaria del H. Ayuntamiento a los miembros del H. Ayuntamiento que hasta el momento no hay asunto y/o turnos a comisiones por lo cual se solicita a la C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional brinde instrucciones para pasar al siguiente punto, asi como la votación correspondiente.

PUNTO 06.- En uso de la voz la C. Valeria Zarza Melendez, Secretaria del H. Ayuntamiento informa a los Ediles que las participaciones juveniles registradas para esta sesión son cinco (05), más una (01) considerada como especial, debido a ser la solicitud de un niño a querer participar en esta sesión. Se expone la dinámica a manejar para realizar las participaciones ciudadanas, las cuales se deberán de desarrollar en una sola emisión en un período no mayor a cinco (5) minutos cada una, siendo todas consecutivas. Al finalizar se dará voz a la Presidenta Municipal para su intervención si así lo desea.

Co-ta 1. nu 6 5

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

REGISTRO DE PRIMERA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE JUVENIL  
27 DE AGOSTO DE 2025  
CABECERA MUNICIPAL

FECHA DE REGISTRO: 18/08/2025  
NUMERO DE PARTICIPACIÓN: 01

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:  
Valentina Gomez Contreras

DOMICILIO:  
[Redacted]

FECHA DE NACIMIENTO: [Redacted] EDAD: 15 TELEFONO: [Redacted]

MEDIO POR EL QUE SE ENTERÓ DEL CABILDO ABIERTO: Redes Sociales

TEMA A TRATAR:  
Solicitudes del Ballet Folklorico "Tenoncaoyotl"

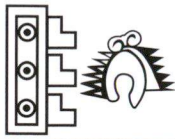
REGLAS DE PARTICIPACIÓN BASICAS:

1. Ser mexicano en pleno goce y ejercicio de sus derechos politicos y civiles a partir de los 18 años cumplidos a la fecha. (acreditado mediante credencial para votar o CURP).
2. Tener residencia efectiva en el municipio no menor a tres meses (acreditada mediante constancia de vecindad o constancia domiciliar emitida por la Secretaria del Ayuntamiento o con cualquiera de los siguientes comprobantes de domicilio: recibo de pago de impuesto predial, de agua potable, energia eléctrica, o servicio telefónico).
3. Presentar propuestas respecto a temas de interés para su comunidad y que sean competencia de del Ayuntamiento, mismas que serán analizadas por la Secretaria del Ayuntamiento y en su caso por las dependencias de la administración pública municipal, a efecto de que sea sometido a la consideración de la Presidenta Municipal.
4. En el caso de que los puntos propuestos por la ciudadanía sean sujetos de presentarse a consideración del Ayuntamiento, los promotores deberán asistir puntualmente al lugar en el cual se desarrollara la Sesión de Cabildo Abierto, el día y la hora indicados en la Base Primera de la presente Convocatoria.
5. Los participantes deberán presentar en original y copia los documentos de soporte, señalar número de telefono local y/o celular y correo electrónico; así como presentar por escrito las propuestas en original y copia, apercibidos que, en caso de no presentar la documentación requerida, no realizar una propuesta concreta y/o el tema versé sobre algo diferente al objeto de la presente convocatoria, las mismas serán desechadas.
6. Los participantes están obligados a guardar respeto y compostura, no tomar parte en las deliberaciones del Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden en el recinto oficial.
7. El participante sólo podrá hacer uso de la palabra cuando le sea concedido por quien preside la sesión, por una sola vez, hasta por cinco minutos y, en caso de ser procedente, la réplica será hasta por dos minutos.

[Redacted]

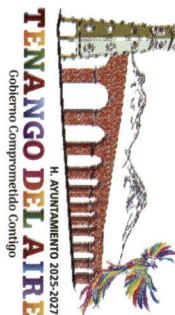
NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE

TENANGO DEL AIRE



Tenango del Aire  
¡Nos Une!

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027



Acta No. 01/2025  
Sesión Juvenil  
27 de agosto de 2025  
Secretaría del H. Ayuntamiento

REGISTRO DE PRIMERA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE JUVENIL  
27 DE AGOSTO DE 2025  
CABECERA MUNICIPAL

FECHA DE REGISTRO: 25/08/2025  
NUMERO DE PARTICIPACIÓN: 02

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Alejandra Ventura Hernandez

DOMICILIO: [REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] EDAD: 19 TELEFONO: [REDACTED]

MEDIO POR EL QUE SE ENTERÓ DEL CABILDO ABIERTO: Publicidad Impresa

TEMA A TRATAR: Agadecimiento semillas culturales en la disciplina de ballet Folclorico

- REGLAS DE PARTICIPACIÓN BÁSICAS:
1. Ser mexicano en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles a partir de los 18 años cumplidos a la fecha, (acreditado mediante credencial para votar o CURP).
  2. Tener residencia efectiva en el municipio no menor a tres meses (acreditada mediante constancia de vecindad o constancia domiciliar emitida por la Secretaría del Ayuntamiento o con cualquiera de los siguientes comprobantes de domicilio: recibo de pago de impuesto predial, de agua potable, energía eléctrica, o servicio telefónico).
  3. Presentar propuestas respecto a temas de interés para su comunidad y que sean competencia de del Ayuntamiento, mismas que serán analizadas por la Secretaría del Ayuntamiento y en su caso por las dependencias de la administración pública municipal, a efecto de que sea sometido a la consideración de la Presidencia Municipal.
  4. En el caso de que los puntos propuestos por la ciudadanía sean sujetos de presentarse a consideración del Ayuntamiento, los promotores deberán asistir puntualmente al lugar en el cual se desarrollara la Sesión de Cabildo Abierto, el día y la hora indicados en la Base Primera de la presente Convocatoria.
  5. Los participantes deberán presentar en original y copia los documentos de soporte, señalar número de teléfono local y/o celular y correo electrónico; así como presentar por escrito las propuestas en original y copia, apercibidos que, en caso de no presentar la documentación requerida, no realizar una propuesta concreta y/o el tema verse sobre algo diferente al objeto de la presente convocatoria, las mismas serán desechadas.
  6. Los participantes están obligados a guardar respeto y compostura, no tomar parte en las deliberaciones del Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden en el recinto oficial.
  7. El participante sólo podrá hacer uso de la palabra cuando le sea concedido por quien preside la sesión, por una sola vez, hasta por cinco minutos y, en caso de ser procedente, la réplica será hasta por dos minutos.

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE

*[Handwritten signatures]*

Catalina G S

REGISTRO DE PRIMERA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE JUVENIL  
27 DE AGOSTO DE 2025  
CABECERA MUNICIPAL



FECHA DE REGISTRO: 25/08/2025  
NUMERO DE PARTICIPACIÓN: 03

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Heber David Ambrosio de Jesus

DOMICILIO: [REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] EDAD: 17 TELEFONO: [REDACTED]

MEDIO POR EL QUE SE ENTERÓ DEL CABILDO ABIERTO: Convocatoria Impresa

TEMA A TRATAR: Servicio Social y Practicas Profesionales convenios con universidades para practicas profesionales

- REGLAS DE PARTICIPACIÓN BÁSICAS:
1. Ser mexicano en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles a partir de los 18 años cumplidos a la fecha, (acreditado mediante credencial para votar o CURP).
  2. Tener residencia efectiva en el municipio no menor a tres meses (acreditada mediante constancia de vecindad o constancia domiciliar emitida por la Secretaría del Ayuntamiento o con cualquiera de los siguientes comprobantes de domicilio: recibo de pago de impuesto predial, de agua potable, energía eléctrica, o servicio telefónico).
  3. Presentar propuestas respecto a temas de interés para su comunidad y que sean competencia de del Ayuntamiento, mismas que serán analizadas por la Secretaría del Ayuntamiento y en su caso por las dependencias de la administración pública municipal, a efecto de que sea sometido a la consideración de la Presidencia Municipal.
  4. En el caso de que los puntos propuestos por la ciudadanía sean sujetos de presentarse a consideración del Ayuntamiento, los promotores deberán asistir puntualmente al lugar en el cual se desarrollara la Sesión de Cabildo Abierto, el día y la hora indicados en la Base Primera de la presente Convocatoria.
  5. Los participantes deberán presentar en original y copia los documentos de soporte, señalar número de teléfono local y/o celular y correo electrónico; así como presentar por escrito las propuestas en original y copia, apercibidos que, en caso de no presentar la documentación requerida, no realizar una propuesta concreta y/o el tema verse sobre algo diferente al objeto de la presente convocatoria, las mismas serán desechadas.
  6. Los participantes están obligados a guardar respeto y compostura, no tomar parte en las deliberaciones del Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden en el recinto oficial.
  7. El participante sólo podrá hacer uso de la palabra cuando le sea concedido por quien preside la sesión, por una sola vez, hasta por cinco minutos y, en caso de ser procedente, la réplica será hasta por dos minutos.

[REDACTED]

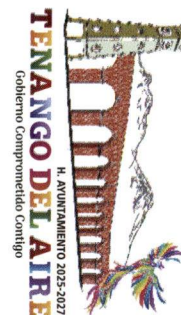
NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE

*[Handwritten signatures]*



Tenango del Aire ¡Nos Une!

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027



Acta No. 01/2025 Sesión Juvenil 27 de agosto de 2025 Secretaria del H. Ayuntamiento

REGISTRO DE PRIMERA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE JUVENIL 27 DE AGOSTO DE 2025 CABECERA MUNICIPAL



FECHA DE REGISTRO: 23 / 08 / 2025

NUMERO DE PARTICIPACIÓN: 05

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:

Lorena Altamirano Galicia

DOMICILIO:

[Redacted]

FECHA DE NACIMIENTO: [Redacted] EDAD: 29 TELEFONO: [Redacted]

MEDIO POR EL QUE SE ENTERÓ DEL CABILDO ABIERTO: Convocatoria

TEMA A TRATAR:

Diffundir las convocatorias que se tienen por parte del área con eventos de cultura dentro de los ámbitos de emprendimiento, laboral y social. 6-sept-2025. Temas: - Rivoterapia: Jornada de reclutamiento, Unidad móvil de licencias

REGLAS DE PARTICIPACIÓN BÁSICAS:

- 1. Ser mexicano en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles a partir de los 18 años cumplidos a la fecha. (acreditado mediante credencial para votar o CURP).
2. Tener residencia efectiva en el municipio no menor a tres meses (acreditada mediante constancia de vecindad o constancia domiciliaria emitida por la Secretaría del Ayuntamiento o con cualquiera de los siguientes comprobantes de domicilio: recibo de pago de impuesto predial, de agua potable, energía eléctrica, o servicio telefónico).
3. Presentar propuestas respecto a temas de interés para su comunidad y que sean competencia de del Ayuntamiento, mismas que serán analizadas por la Secretaría del Ayuntamiento y en su caso por las dependencias de la administración pública municipal, a efecto de que sea sometido a la consideración de la Presidencia Municipal.
4. En el caso de que los puntos propuestos por la ciudadanía sean sujetos de presentarse a consideración del Ayuntamiento, los promotores deberán asistir puntualmente al lugar en el cual se desarrollara la Sesión de Cabildo Abierto, el día y la hora indicados en la Base Primera de la presente Convocatoria.
5. Los participantes deberán presentar en original y copia los documentos de soporte, señalar número de teléfono local y/o celular y correo electrónico; así como presentar por escrito las propuestas en original y copia, apercibidos que, en caso de no presentar la documentación requerida, no realizar una propuesta concreta y/o el tema verse sobre algo diferente al objeto de la presente convocatoria, las mismas serán desechadas.
6. Los participantes están obligados a guardar respeto y compostura, no tomar parte en las deliberaciones del Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden en el recinto oficial.
7. El participante sólo podrá hacer uso de la palabra cuando le sea concedido por quien preside la sesión, por una sola vez, hasta por cinco minutos y, en caso de ser procedente, la réplica será hasta por dos minutos.

[Redacted signature]

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE

REGISTRO DE PRIMERA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE JUVENIL 27 DE AGOSTO DE 2025 CABECERA MUNICIPAL



FECHA DE REGISTRO: 27 / 08 / 2025

NUMERO DE PARTICIPACIÓN: 04

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:

Fátima Eddith Koman Orozco

DOMICILIO:

[Redacted]

FECHA DE NACIMIENTO: [Redacted] EDAD: TELEFONO: [Redacted]

MEDIO POR EL QUE SE ENTERÓ DEL CABILDO ABIERTO: Redes sociales

TEMA A TRATAR:

Agua potable
- Trabajar juntos
- Cisternas de captación de agua pluvial
- Instalación de medidores

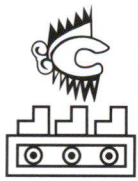
REGLAS DE PARTICIPACIÓN BÁSICAS:

- 1. Ser mexicano en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles a partir de los 18 años cumplidos a la fecha. (acreditado mediante credencial para votar o CURP).
2. Tener residencia efectiva en el municipio no menor a tres meses (acreditada mediante constancia de vecindad o constancia domiciliaria emitida por la Secretaría del Ayuntamiento o con cualquiera de los siguientes comprobantes de domicilio: recibo de pago de impuesto predial, de agua potable, energía eléctrica, o servicio telefónico).
3. Presentar propuestas respecto a temas de interés para su comunidad y que sean competencia de del Ayuntamiento, mismas que serán analizadas por la Secretaría del Ayuntamiento y en su caso por las dependencias de la administración pública municipal, a efecto de que sea sometido a la consideración de la Presidencia Municipal.
4. En el caso de que los puntos propuestos por la ciudadanía sean sujetos de presentarse a consideración del Ayuntamiento, los promotores deberán asistir puntualmente al lugar en el cual se desarrollara la Sesión de Cabildo Abierto, el día y la hora indicados en la Base Primera de la presente Convocatoria.
5. Los participantes deberán presentar en original y copia los documentos de soporte, señalar número de teléfono local y/o celular y correo electrónico; así como presentar por escrito las propuestas en original y copia, apercibidos que, en caso de no presentar la documentación requerida, no realizar una propuesta concreta y/o el tema verse sobre algo diferente al objeto de la presente convocatoria, las mismas serán desechadas.
6. Los participantes están obligados a guardar respeto y compostura, no tomar parte en las deliberaciones del Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden en el recinto oficial.
7. El participante sólo podrá hacer uso de la palabra cuando le sea concedido por quien preside la sesión, por una sola vez, hasta por cinco minutos y, en caso de ser procedente, la réplica será hasta por dos minutos.

[Redacted signature]

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE

Verónica [Signature] Catalina GS



Acta No. 01/2025

Sesión Juvenil

27 de agosto de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

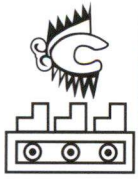
**Análisis, discusión y consideraciones sobre el presente punto.**

**Primera participación.** - Por parte de la joven Valentina Gómez Contreras con el tema Solicitudes del Ballet Folklórico Tenancayotl, la cual hace uso de la voz para presentarse y reconocer la participación constante del ballet en eventos locales, de la zona, Estados y hace poco a nivel internacional, haciendo referencia a su participación reciente en el país de Colombia. Contextúa que el ballet es conformado por un numero considerable de personas, de diferentes rangos de edad y niveles de experiencia, teniendo esto en cuenta nombra que en el grupo de edad con mayor afluencia se ve afectado por el espacio, puesto que con el que se cuenta es insuficiente para un ensayo completo del grupo, solicitando así un espacio más amplio, aunado a ello se solicita que este tenga piso de madera, pues este ayudaría a evitar temas de lesiones al momento del zapateado; en la parte técnica y logística se solicita equipo de audio y micrófonos, debido a que este es compartido con los demás talleres de semilleros culturales, de igual forma se solicita una carpa móvil para que las y los integrantes del ballet puedan cambiarse de vestuario sin preocupación o incomodidad ante la vista del público y los medios que en ocasiones cubren los eventos en los que se participa. Para finalizar expresa que el Ballet Tenancayotl se prepara cada día para representar dignamente al municipio en cada presentación y agradece el apoyo de la administración presente, así como de la encabezada por el C. Roberto Ávila Ventura. -----

**Segunda participación.** - Por parte de la joven Alejandra Ventura Hernández con el tema Agradecimiento semilleros culturales en la disciplina de Ballet Folklórico, la cual hace uso de la voz para presentarse y agradecer a la C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional por el apoyo brindado al ballet folklórico en la gira por el país de Colombia, donde no solo represento al municipio y al país, si no, que también permitió el abrir las puertas a nuevas experiencias que fortalecen la identidad cultural de los integrantes y motivan a seguir creciendo. Agradece el creer en el talento de los jóvenes y acompañar en este camino que inspira a dar lo mejor de cada uno, demostrando que cuando se une la voluntad, el compromiso y el amor a la tierra los sueños se materializan. Resalta que Tenango del Aire tiene potencial y en sus jóvenes se tiene la responsabilidad de mantener vivas las raíces y proyectarlas al mundo. Para finalizar invita a los jóvenes a acercarse a la Casa de Cultura y al H. Ayuntamiento de Tenango del Aire asegurando que se cuenta con el apoyo y el espacio para desarrollarse, creciendo en lo personal y colectivo, demostrando que la juventud, tiene talento, disciplina y pasión, siendo que cuando se organiza y apoya no hay fronteras que los detengan. -----

**Tercera participación.** - Por parte del joven Héctor David Ambrosio de Jesús con el tema Servicio Social y Prácticas Profesionales. El cual hace uso de la voz para agradecer a la C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, así como a la administración, por permitir expresar y aplicar los conocimientos en áreas afines a la suya, permitiendo el crecimiento académico y personal, logrando pulir habilidades prácticas, relacionadas al trabajo en equipo y enfrentar los desafíos que se presenten. Agradeciendo la confianza y el compromiso con la excelencia académica, expresando que lamentablemente a compañeros que

Catalina G S



Acta No. 01/2025

Sesión Juvenil

27 de agosto de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

se encuentran en su igual de condiciones no son apoyados de la misma forma por los municipios en los que se encuentran. -----

**Cuarta participación.** - Por parte de la joven Fátima Edith Román Orozpe con el tema Agua potable. La cual hace uso de la voz para presentarse y hablar de la situación que afecta a varias familias del municipio, como es de conocimiento el pozo "Tlachiques Dos" ha presentado fallas lo cual ha provocado una disminución en el suministro de agua, dejando incluso sin agua a familias por un par de semanas, orillando a algunas de estas a contratar pipas mismas que son de costo elevado afectando su economía. Comenta que también existe el conflicto entre aquellas familias que hacen su contribución por el servicio de agua y no la reciben y viceversa, hay familias que no hacen su contribución y reciben el servicio de agua potable; es así como expresa la solución de trabajar juntos y con respeto para que el agua llegue a todas las familias de manera justa, segura y constante. Además de proponer acciones como la implementación de sistemas de captación de agua, impartición de talleres sobre el cuidado del agua, solicitar apoyo del nivel Estatal y Federal, implementación de medidores individuales, ofertar tarifas escalonadas y considerar bonos y descuentos, cerrando así su participación. -----

**Quinta participación.** - Por parte de la joven Lorena Altamirano Galicia con el tema Difusión de las convocatorias que se tienen por parte del área con estatus de activas dentro de los ámbitos de emprendimiento, laboral y social. La cual hace uso de la voz para difusión de las actividades que se desarrollan a través del área, comenta que se cuenta con el taller de emprendimiento, el cual dirigido con este enfoque, se contempla para el sábado seis (06) de septiembre el curso de rosas eternas, con inscripciones abiertas dentro de la oficina del Instituto Municipal de la Juventud, de igual forma anuncia que el cinco (05) de septiembre, se llevará a cabo una jornada de reclutamiento laboral en arcos de presidencia municipal, además de que en fechas próximas se contará con la unidad móvil de licencias en el municipio. Para finalizar y no menos importante se extiende la invitación a participar en el taller del Dr. Pandita, el cual consiste en una sesión de risoterapia. -----

**Sexta participación.** - Por parte de niño Neitan Omar Patiño Castaño con el tema Inglés en DIF Tenango del Aire, quien aclaran, antes del desarrollo del Cabildo, pidió de manera atenta a la Presidenta que se le permitiera el participar para expresar algunas ideas. El cual hace uso de la voz para presentarse con los asistentes y aclarando que el tema de su intervención es el DIF municipal, pues comenta que en este espacio hay muchas actividades para poder inscribirse, nombrando, por ejemplo, las clases de cocina, los campamentos y salidas, especificando que no hay un límite de participación, finalizando su participación con un agradecimiento por permitir su intervención. -----

En uso de la voz la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional**, expresa sentirse emocionada por la participación de los jóvenes en este Primer Cabildo Juvenil, invitando a los jóvenes de las Delegaciones y Barrios dentro del municipio de Tenango del Aire a acercarse y participar en espacios como este Cabildo y a la Administración Pública Municipal, mismos que se están abriendo

Catalina G S

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

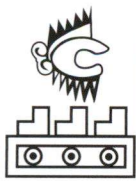
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Tenango  
del Aire  
iNos Une!

# GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027



Acta No. 01/2025

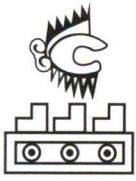
Sesión Juvenil

27 de agosto de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

para todos, remarcando que la participación de la juventud es de gran importancia, retomando las palabras de una de las jóvenes que presentaron sus ideas, se debe de tener unidad, voluntad y compromiso por las raíces y la tierra siendo elementos que permitirán en un futuro crecer como seres humanos, municipio y nación. De igual forma, felicita a la joven Valentina Gómez por las participaciones en las que ha deleitado a los presentes, además de formar parte de la Casa de Cultura, respondiendo que es un gran compromiso de el Gobierno Municipal de contar con una Casa de Cultura necesaria para Tenango del Aire, debido a que los talentos de los que forman parte de la actual demuestran que su talento trasciende fronteras, agrega que su insistencia en tocar puertas para que sea una realidad continuara con el apoyo de los Ediles, además de comentar que se anexarán nuevas disciplinas para tener una mayor variedad de actividades. Agregando que se contemplarán algunas de sus solicitudes de forma rápida. Felicita a los integrantes del Ballet Folklórico Tenancayotl por asistir y participar en el Festival Nacional e Internacional Acayma en Colombia representando al Estado de México y al país; de igual forma, felicita al Juan Martínez Ventura y Saúl Aguilar Flores, deportista que está representando en España. Refrenda su compromiso de apoyar de construir y proyectar sus sueños, pidiendo no se detengan pues se busca lograr mucho más para todos. Dentro del tema de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Residencias, comenta que se tienen convenios con diferentes universidades no solo de la zona, si no también con el Politécnico y la UNAM, así mismo se cuenta con un gran compromiso con la educación y con aquellos que buscan los medios para cumplir sus sueños. Comenta que el tema de agua es controversial en la región, estado, país y a nivel mundial, expresa que a su consideración la primer medida debe ser la conciencia de cómo administrarla, cuidarla y preservarla, además de compartir que la situación de los Tlachiques es que se encuentran bajo la administración de CAEM y que en estos ha disminuido el caudal a veintisiete (27) litros por segundo y en el caso de los pozos, actualmente suministra cincuenta (50) litros por segundo. Da de conocimiento que se cuenta con seis (06) escuelas beneficiadas para sistemas de captación de agua pluvial, con apoyo de los programas de la SECAMPO y la Secretaria del Agua es un proyecto real, estando a la espera de que los insumos lleguen y se puedan implementar, referente a los talleres que se mencionaron en la participación comenta que a través de la Dirección de Ecología se ha trabajado en el tema y se ha impulsado las jornadas de reforestación como alternativa principal trabajando en lo que actualmente se considera como restauración de medio ambiente. Aclara que los medidores no están considerados en este Gobierno Municipal, sin embargo, expresa que algunas personas lo han manifestado como una propuesta, dentro del tema se habla de las tarifas, mismas que expresa se regula por el Código Financiero y que en tema de bonificaciones y demás situaciones por cumplir en tiempo y forma con su contribución son una realidad en el municipio, reitera la invitación a las gestiones y actividades que se realizan en el área de IMJUVE. Para finalizar, se recalca que este Gobierno Municipal está comprometido con los jóvenes trabajando desde la trinchera que corresponde para lograr los planes, proyectos, deseos y sueños que cada uno encamina; sin embargo, es necesaria su participación desde la suma a

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
Catalina G S  
Bentel  
S  
A  
B  
J  
A  
Verónica



Acta No. 01/2025

Sesión Juvenil

27 de agosto de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

las actividades, sugerencias, proyectos y retroalimentación a los proyectos existentes, como mejorar, que se necesita y en que más podemos enfocarnos, estando a disposición de poder escucharlos. -----

Al no haber más comentarios por parte de los integrantes de cabildo y una vez agotado el presente punto del orden del día, se somete a votación nominal de los miembros de H. Ayuntamiento, siendo aprobado el punto por **unanimidad**. -----

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Aire, Estado de México de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 112, 113, 116, 122, 123 y 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México quién habían emitido el siguiente acuerdo correspondiente al punto 06 de la 01SCJ/2025. -----

“Único. El H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, Estado de México tiene a bien aprobar las participaciones que hayan quedado registrados por los habitantes y vecinos de las delegaciones de Tenango del Aire, Estado de México” -----

**EL PRESENTE PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD SIENDO EL SENTIDO DE VOTACIÓN EL SIGUIENTE:**

Nueve (09) votos a favor; -----

Cero (0) votos en contra; y -----

Cero (0) votos en abstención. -----

A veintisiete (27) día del mes de agosto del dos mil veinticinco (2025). -----

**Disposición transitoria.**

**Primero.** Comuníquese la resolución del presente acuerdo a las instancias y dependencias con facultades inherentes al mismo para su debido cumplimiento, y por medio de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

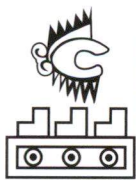
**Segundo.** Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal a la que corresponda para los efectos legales a los que haya lugar.

**PUNTO 07.- ASUNTOS GENERALES.** -----

**PRIMERO.** En uso de la voz la **C. Minerva Xinastle Jaén, Tercera Regidora**, reafirma el compromiso al que hicieron mención durante la sesión de cabildo con los jóvenes y la población en general, además de aprovechar el espacio para invitar a los jóvenes a que participen en las diversas disciplinas que se ofertan por parte de IMCUFIDE. -----

**SEGUNDO.** En uso de la voz la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** invita a que sigan las páginas oficiales del Gobierno Municipal en las diferentes redes sociales para que estén al tanto de las actividades

Catalina G S  
*[Handwritten signatures]*



Tenango  
del Aire  
¡Nos Une!

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027



Acta No. 01/2025  
Sesión Juvenil  
27 de agosto de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

a realizarse, así como del trabajo que se realiza día con día para sumar esfuerzos y servir a la ciudadanía con amor, esmero y todo el corazón. -----

**PUNTO 08.-** En voz de la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** agradece a los Ediles, a la Secretaria del H. Ayuntamiento, así como a los jóvenes, padres de familia y población su presencia y participación, dando así por concluida la Primera Sesión de Cabildo con Carácter de Juvenil del día miércoles veintisiete (27) de agosto del año dos mil veinticinco (2025) a las 18:15 horas agosto del año dos mil veinticinco (2025). -----



C. JOHANNA FERNANDEZ SANCHEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. DAVID JONATAN ALVAREZ GALVAN  
SINDICO MUNICIPAL

*Catalina G S*  
C. CATALINA GARRIDO SANCHEZ  
PRIMERA REGIDORA



C. ALFREDO MARTINEZ RAMOS  
SEGUNDO REGIDOR

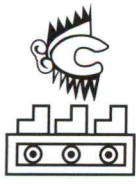


C. MINERVA XINASTLE JAEN  
TERCERA REGIDORA



C. ALAN FAUSTINOS DE LA ROSA  
CUARTO REGIDOR

*Verónica*



**Tenango  
del Aire**  
*iNos Une!*

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



**Acta No. 01/2025**

**Sesión Juvenil**

**27 de agosto de 2025**

Secretaria del H. Ayuntamiento

  
**C. JUANA MOSS MARTINEZ  
QUINTA REGIDORA**

  
**C. VERONICA ANALI FLORES ROMAN  
SEXTA REGIDORA**

  
**C. GRISELDA GARRIDO ARCE  
SEPTIMA REGIDORA**

  
**C. VALERIA ZARZA MELENDEZ  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**



**TENANGO DEL AIRE**

Gobierno Comprometido Contigo